

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 1 de 57

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
CONTEXTO HISTÓRICO	4
FUNDAMENTACIÓN	6
NORMATIVIDAD	9
LÍNEAS DE TRABAJO DEL MODELO PEDAGÓGICO.....	10
ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN	15
Aprendizaje significativo	15
Aprendizaje Basado en Proyectos.....	16
Ajustes razonables y Planificación Centrada en la Persona	17
IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN.....	20
Puesta en Marcha.....	21
Indagar (Orientaciones para el Registro cualitativo de habilidades y capacidades)	23
Proyectar	25
Vivir La Experiencia.....	29
EJEMPLO DE ESPACIO MULTIEXPRESIVO	30
Proyectar	37
Vivir la experiencia.....	38
Valorar el proceso:.....	39
PLENA INCLUSIÓN CON PARTICIPACIÓN.....	43
Construcción del conocimiento.....	47
Algunas pistas para tener en cuenta en el proceso de sistematización:	50
Algunas temáticas sugeridas para la sistematización de experiencias y aprendizajes:	50
MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	53
Monitoreo y Evaluación de la Implementación	55
Criterios para el monitoreo y la evaluación:	55
Monitoreo y Evaluación del Proceso	55
Herramientas de monitoreo y evaluación	56

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 2 de 57

Criterios para el monitoreo y la evaluación:	56
Monitoreo y Evaluación de Resultados	56
Herramientas de evaluación	56
Criterios de evaluación:	56
BIBLIOGRAFÍA.....	57
CONTROL DE CAMBIOS	59

PÚBLICA

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 3 de 57

INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha creado una oferta para la atención de niñas, niños y adolescentes, perteneciente a la Modalidad Integrada¹ que tiene como fin implementar una atención integrada progresiva que coordine y articule servicios y acciones entre las áreas misionales y dependencias del ICBF, el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), organismos internacionales y demás actores clave.

En consonancia con esto, se ha generado una Guía Operativa que describe las acciones requeridas para la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad quienes podrán vincularse al servicio de los Centros de Apoyo a la Inclusión a través de dos formas de atención: Puntos Fijos y Atención Itinerante.

Este documento denominado **modelo pedagógico de inclusión** establece las orientaciones específicas para formular el proceso de atención que se desarrollará en los Puntos Fijos y que está dirigido a niñas, niños y adolescentes con discapacidad (múltiple, psicosocial, intelectual y sordoceguera entre 6 y 17 años, 11 meses, 29 días) sus familias y comunidades en el marco de la promoción de derechos y la prevención de riesgos.

Para implementar esta forma de atención se hará referencia a algunas metodologías de la pedagogía y del enfoque de inclusión que permitan que el modelo pedagógico sea contextualizado, que invite a la organización de los ambientes pedagógicos dentro del Punto Fijo y que a su vez faciliten la vivencia de entornos protectores.

La visión del modelo sobre la enseñanza y las sensibilidades en el aprendizaje está basada en la inclusión, la equidad y el respeto a la diversidad. Se fundamenta en un enfoque ecosistémico e intersectorial, que reconoce la educación como un proceso que ocurre en múltiples entornos —la escuela, la familia, la comunidad y otros entornos de socialización— y que requiere la articulación entre distintos actores para ser efectiva.

Es importante tener en cuenta que la misión del Bienestar Familiar no es la formación académica, sino la prevención y protección integral de niñas, niños y adolescentes. Teniendo esto en cuenta, se proponen algunos elementos conceptuales y teóricos que sirvan como punto de partida para definir el proceso que se ofrecerá.

¹ Manual Técnico Modalidad Integrada. Versión 1. 2024

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 4 de 57

Dado que los contextos y las personas tienen atributos de singularidad, se espera que, a partir de una lectura contextual, estas propuestas y estrategias de atención se adapten a las particularidades de cada niña, niño y adolescente con discapacidad y se reflejen en el desarrollo de los componentes.

Para la materialización del modelo en los diferentes territorios, la base del diseño serán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la pedagogía de la inclusión, el aprendizaje significativo y la construcción de sistemas de apoyo individualizados.

Sin embargo, es importante que los equipos de atención en Punto Fijo tengan autonomía para organizar los ambientes pedagógicos respondiendo a los intereses, gustos, preferencias y particularidades de las y los participantes y a las realidades del contexto; siempre generando experiencias y actividades que motiven aprendizajes y prácticas culturales a través de la participación, creación y desarrollo de proyectos colectivos que vinculen a las familias y las comunidades.

CONTEXTO HISTÓRICO

A lo largo de la historia, la discapacidad ha sido interpretada desde distintos modelos explicativos, influenciados por perspectivas religiosas, políticas, económicas y sociales. Cada uno de estos enfoques ha intentado comprender la discapacidad y definir su lugar en la sociedad, reflejando las concepciones del mundo propias de cada época.

Conocer la evolución de estos modelos es fundamental, ya que nos permite entender cómo han moldeado las políticas públicas, las prácticas educativas y las actitudes sociales hacia las personas con discapacidad.

Al analizar modelos históricos como el médico, el social o el asistencialista, podemos identificar las limitaciones y prejuicios que han influido en las decisiones políticas y sociales. Esto nos brinda la oportunidad de cuestionar enfoques obsoletos o excluyentes y avanzar hacia una perspectiva más inclusiva, basada en el respeto de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Los modelos históricos de discapacidad han dado forma a las políticas educativas y de inclusión. Conocer cómo surgieron las primeras propuestas de educación especial y cómo se dio el paso hacia la integración e inclusión educativa nos permite diseñar y

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 5 de 57

aplicar políticas más efectivas que respondan a las verdaderas necesidades de las personas con discapacidad, superando barreras físicas, sociales y actitudinales.

La historia de la discapacidad está marcada por prácticas que hoy son inaceptables, como la institucionalización y la patologización excesiva de la discapacidad. Entender estas prácticas nos ayuda a prevenir que se repitan en el futuro, promoviendo políticas y prácticas basadas en el respeto, la dignidad y la autonomía de las personas con discapacidad.

Para estudiar estos modelos hablaremos de lo que Pérez y Chhabra (2019) mencionan en su estudio *de modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas*. En el modelo tradicional, moral o religioso, la discapacidad se interpretó como una consecuencia del pecado, asociada con la vergüenza tanto para la persona como para su familia. Como resultado, la atención que se le brinda suele centrarse en la caridad y la búsqueda de una "cura".

Desde de este modelo de pensamiento, se transita hacia el modelo rehabilitador o médico, que aún mantienen muchos profesionales y que concibe la discapacidad como una condición del cuerpo marcada por "defectos". Estos "defectos" son vistos como determinantes de la calidad de vida de la persona con discapacidad, limitando su autonomía y convirtiéndola en objeto de cuidados e institucionalización. En este enfoque, el poder recae en los profesionales de la salud, cuyo objetivo es "normalizar" a los individuos, dejando de lado el impacto de la sociedad en la discapacidad.

Más adelante, el movimiento de vida independiente toma la bandera por la desmedicalización y desinstitucionalización de las personas con discapacidad y exigen oportunidades en todos los ámbitos de la vida.

Tras siglos de predominio de los modelos morales y médicos, las personas con discapacidad comienzan a organizarse, especialmente en Canadá y Gran Bretaña, para exigir su reconocimiento por parte del Estado y la sociedad. Es en este contexto donde surge el modelo social, que traslada el concepto de discapacidad a la esfera pública, atribuyendo las barreras a la sociedad y sus estructuras, en lugar de a la persona y rechazan la noción de normalidad.

El desarrollo de los modelos sociales influencia a los organismos internacionales como OMS y de sus discusiones internas surge el enfoque biopsicosocial, impulsado por la Clasificación Internacional de la Funcionalidad (CIF). Inicialmente más cercano al modelo

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 6 de 57

rehabilitador, posteriormente incorpora elementos de los movimientos sociales de las personas con discapacidad, proponiendo una visión integradora. Su premisa central es la interacción entre los factores individuales y contextuales, estableciendo un puente entre el diagnóstico y los distintos entornos en los que se desenvuelve la persona.

Estos modelos explicativos de la discapacidad, al permear las diferentes esferas públicas, han incidido en la concepción de la educación para las personas con discapacidad, pasando de un modelo integrativo a un modelo incluyente que se centra en la equidad y la justicia educativa, reconociendo y valorando la diversidad, adaptando las prácticas y la cultura institucional, social y comunitaria para que todos puedan desarrollarse plenamente.

Conocer la historia de los modelos explicativos de la discapacidad sitúa la intención del modelo pedagógico y de la estrategia de centros de apoyo a la inclusión dentro del marco de pensamiento actual, que lucha por dignificar a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad desde la promoción, protección y garantía de sus derechos. La historia se convierte en un referente para eliminar barreras actitudinales, dar un lugar desde el lenguaje a las personas con discapacidad, reconociendo el camino que como movimiento social han recorrido para que sus derechos sean materializados por los Estados y la sociedad.

FUNDAMENTACIÓN

La fundamentación del Modelo Pedagógico de Inclusión que se aplicará en los Puntos Fijos de los Centros de Apoyo a la Inclusión se estructura a partir de varios aspectos clave que sustentan su orientación, así:

1. Fundamentos en Derechos Humanos y Enfoque de Derechos

Se basa en dos instrumentos clave:

Convención sobre los Derechos del Niño (1989): establece que niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos y no solo receptores de protección, resaltando el derecho al aprendizaje, desarrollo, juego y dignidad.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006): promueve principios como la dignidad, no discriminación, igualdad de oportunidades, accesibilidad e inclusión, alineando el modelo con la estrategia de los Centros de Apoyo a la Inclusión.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 7 de 57

Se destaca la importancia del principio de igualdad y no discriminación, buscando mitigar las barreras de exclusión y garantizando medidas positivas de protección.

2. Principios Fundamentales del Modelo

Vida, supervivencia y desarrollo: Se busca garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, abarcando dimensiones físicas, mentales, emocionales y sociales.

Derecho a ser escuchado: La construcción del modelo incluye la participación activa de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en la definición de acciones y estrategias de atención.

3. Fundamentación Epistemológica y Sociológica

El modelo reconoce distintos tipos de conocimiento:

Conocimiento propio: Saber ancestral y comunitario transmitido generacionalmente.

Conocimiento de sí mismo: Identidad, gustos, necesidades y desarrollo personal influenciado por la cultura y la biología.

Conocimiento para cuidar la vida: Relación con el entorno natural y social, promoviendo el equilibrio y la armonía.

Construcción colectiva del conocimiento: Aprendizaje a partir de la interacción, experiencias y contexto, alejándose del modelo tradicional donde el adulto es el único transmisor de saberes.

4. Aprendizaje Significativo y Formación Humana

Se adopta el aprendizaje significativo, que permite a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad relacionar conocimientos previos con nuevos aprendizajes, dándoles sentido y aplicabilidad en la vida cotidiana.

Se promueve una formación humana integral, que no solo busca conocimientos académicos, sino el desarrollo emocional, social y ético, siguiendo planteamientos de Gadamer sobre la educación como un proceso continuo de construcción personal y cultural.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 8 de 57

5. Modelo Bioecológico del Desarrollo Humano (Bronfenbrenner)

Se usa este modelo para comprender el desarrollo en función de la interacción entre la persona y su entorno. Se identifican cinco sistemas:

- **Microsistema:** Entorno inmediato (familia, escuela, comunidad cercana).
- **Mesosistema:** Relaciones entre diferentes microsistemas (familia-escuela).
- **Exosistema:** Factores indirectos que influyen en el desarrollo (trabajo de los padres, políticas locales).
- **Macrosistema:** Cultura, valores y normativas sociales que condicionan la inclusión.
- **Cronosistema:** Cambios y transiciones a lo largo de la vida que afectan el desarrollo.

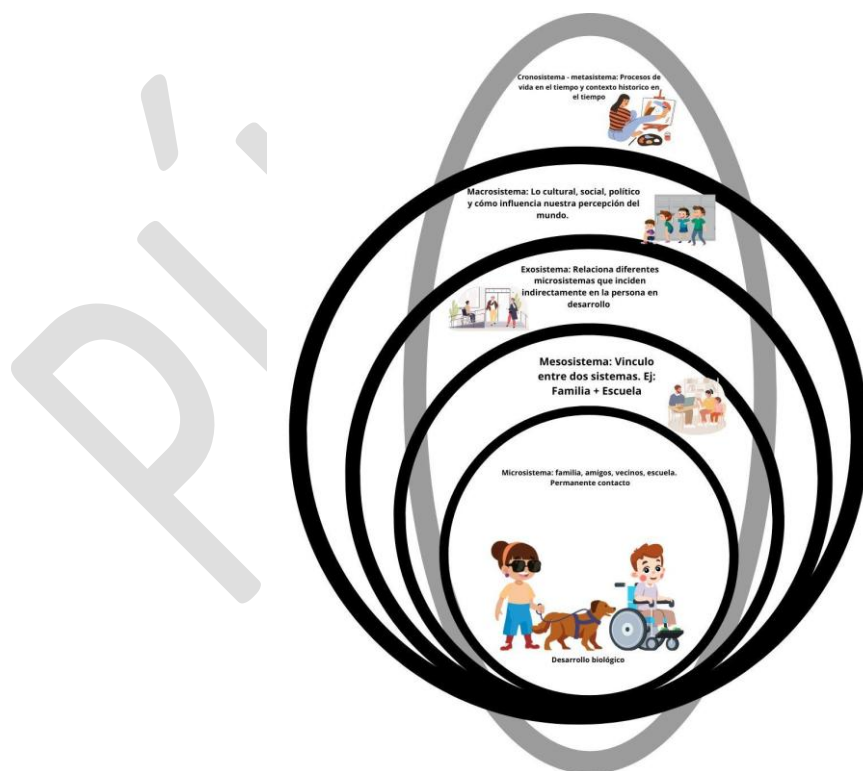


Figura 1. Modelo bio-ecológico de desarrollo humano.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 9 de 57

En conclusión, el modelo pedagógico de inclusión busca garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes con discapacidad desde una perspectiva de derechos, aprendizaje significativo y formación humana. Se centra en la interacción entre el individuo y su entorno, asegurando que la experiencia de la atención sea inclusiva, participativa y adaptada a sus necesidades y realidades.

NORMATIVIDAD

Este modelo pedagógico está relacionado y respaldado por los acuerdos internacionales, normas y políticas públicas colombianas.

Como se leyó en el apartado de fundamentación, este modelo orienta sus acciones a partir de la *Convención sobre los derechos del niño* (1989) y la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (2006). Estos instrumentos de derecho enfatizan en la importancia de que las niñas, niños y adolescentes desarrollen al máximo sus capacidades y habilidades, y se convierten en un marco clave que promueve la inclusión y la equidad, asegurando que puedan disfrutar de todos los derechos en igualdad de condiciones con los demás.

Aunque el ICBF no tiene como misionalidad la educación, en sus servicios y estrategias para la promoción de derechos y prevención de vulneraciones, los procesos educativos son usados como una estrategia dentro de la atención. En este contexto, la Ley 115 de 1994 da la pauta para diferenciar los tipos de educación en los artículos 10, 11, 36 y 43, que delimitan el lugar desde el que está estrategia de atención, a través del modelo pedagógico materializará la garantía, protección y promoción los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

²Artículo 10: “Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.”

³Artículo 11. Niveles de la educación formal. La educación formal a que se refiere la presente Ley se organizará en tres (3) niveles: a) El preescolar que comprenderá mínimo

² Ley 115 del 8/02/1994.

³ Ley 115 del 8/02/1994.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 10 de 57

un grado obligatorio; b) La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y c) La educación media con una duración de dos (2) grados. La educación formal en sus distintos niveles tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.

⁴Artículo 36: “La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el Artículo 11 de esta Ley.”

⁵Artículo 43: “Se considera educación informal todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios de comunicación masiva, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.”

Con la claridad que brinda la ley es importante que se comprenda que los Centros de Apoyo a la Inclusión Punto fijo son una oferta de educación informal, que está dirigida a transformar la realidad social, fortalecer el desarrollo, promover derechos y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

LÍNEAS DE TRABAJO DEL MODELO PEDAGÓGICO

Las tres líneas de trabajo del modelo pedagógico de inclusión se circunscriben específicamente a los subcomponentes de promoción del desarrollo integral y a la plena inclusión con participación, que hacen parte del componente de atención de los Centros de Apoyo a la inclusión

Estas líneas de trabajo se complementan para proporcionar una atención que pueda responder a los diferentes requerimientos de niñas, niños y adolescentes en el Punto Fijo, sin intentar tener un orden jerárquico o una cronología específica. Se tendrán en cuenta en conjunto y en coherencia mutua para nutrir los procesos de aprendizaje de los diversos grupos.

⁴ Ley 115 del 8/02/1994.

⁵ Ley 115 del 8/02/1994.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 11 de 57

1. **Modelo de Respuesta a la Intervención:** se basa en la implementación de medidas específicas y progresivas para facilitar el aprendizaje; además impulsa la colaboración entre actores, creando entornos integrales para el desarrollo. (Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión)⁶. Este modelo busca ajustar las medidas de enseñanza adecuadas a cada perfil de estudiante, aunque se ha centrado en los perfiles de niñas, niños y adolescentes con dificultades de aprendizaje, especialmente en comprensión lectora y matemáticas, puede ser usado en cualquier campo del conocimiento.

El abordaje que plantea lo hace en tres fases:

- Fase 1: Esta fase busca conocer y reconocer a todas y todos los participantes de la atención en Punto Fijo, avanzando en la identificación de las características y desafíos para participar de los procesos de aprendizaje.
- Fase 2: Centra su atención en el seguimiento de pequeños grupos de participantes con características de aprendizaje similares.
- Fase 3: Esta fase responde a las particularidades o características específicas individuales, que requieren de apoyos o ajustes particulares.

Es este sentido y con el fin de dar mayor alcance a la conceptualización de la fase 3 es importante definir lo que se entiende como apoyos:

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y la Observación General Número 1 del 2014 del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de Naciones Unidas, que definen los apoyos así:

“El término "apoyos" se refiere a las ayudas, servicios y recursos necesarios para que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos y participar plenamente en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás.

⁶ Tomado de la web de Neureka Lab. **Respuesta a la intervención: nuevas prácticas frente a las dificultades de aprendizaje en la escuela**

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 12 de 57

Los apoyos pueden incluir una amplia gama de opciones, dependiendo de las necesidades individuales de cada persona. Algunos ejemplos de apoyos definidos en la Observación General Número 1 son:

- **Asistencia personal:** servicios de personas que ayudan a las personas con discapacidad en sus actividades diarias, facilitando su independencia y participación en la comunidad.
- **Tecnologías de asistencia:** dispositivos o herramientas que permiten a las personas con discapacidad realizar actividades, por ejemplo: sillas de ruedas, audífonos, software de reconocimiento de voz, formatos de comunicación aumentativa.
- **Accesibilidad en la comunicación:** apoyos como intérpretes de lengua de señas, subtitulado en tiempo real o documentos en formatos accesibles (braille, audio, entre otros) para facilitar la comprensión y participación.

Además de esta definición de apoyos, se tomará como referencia la definición que hace Miguel Ángel Verdugo, él propone una comprensión de los apoyos desde la intensidad en que debe ser ofrecido y los clasifica en cuatro tipos:

- **Apoyo intermitente:** Es cuando una niña, niño o adolescente con discapacidad no necesita frecuentemente del apoyo directo humano, producto de apoyo o modelamiento del adulto, la duración de este apoyo es baja.
- **Apoyo limitado:** Cuando la niña, niño o adolescente con discapacidad necesita de un apoyo intensivo en tiempos determinados y de corta duración.
- **Apoyo extenso:** Cuando la niña, niño o adolescente con discapacidad necesita un apoyo regular (diario), sin limitación temporal, con modelamiento verbal y físico de la acción por parte del adulto; estos son apoyos a largo plazo.
- **Apoyo generalizado:** Cuando la niña, niño o adolescente con discapacidad necesita un apoyo de máxima constancia y elevada frecuencia. Son imprescindibles para la vida de la persona y requiere de la intervención directa del adulto para lograr en plenitud la participación.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 13 de 57

Este modelo de respuesta a la intervención es clave para el diseño de estrategias pedagógicas, acciones orientadas a la promoción de derechos y la construcción del PIAI, porque alimenta la caracterización individual de las y los participantes, y permite que el orientador tenga una mirada global y particular de la niña, niño o adolescente con discapacidad.

2. **Modelo de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):** Es una metodología que se enfoca en el desarrollo de entornos que promueven el aprendizaje inclusivo desde la accesibilidad, partiendo de la premisa de que la diversidad busca ofrecer múltiples formas de representación, expresión y participación para todos los involucrados. (Ver Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión).

⁷Este modelo busca eliminar las barreras en los procesos de aprendizaje, promoviendo que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los/las participantes, independientemente de sus características o estilos de aprendizaje. El DUA se basa en tres principios fundamentales:

- **Proporcionar múltiples formas de representación⁸:** presentar la información en diferentes formatos y medios (texto, imagen, audio, video, etc.) para que las niñas, niños y adolescentes puedan acceder a ella de la manera que mejor se adapte a sus necesidades.
- **Proporcionar múltiples opciones de acción y expresión⁹:** Proporcionar diversas formas para que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad interactúen con los contenidos y que demuestren su comprensión, ya sea a través de la escritura, el habla, el dibujo, la construcción o cualquier otra forma de expresión.
- **Fomentar la participación y el compromiso de todos los participantes¹⁰:** Crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y positivo que promueva la

⁷ Tomado de la web de AFOE formación (Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo). **Los principios DUA en educación: qué es Diseño Universal de Aprendizaje**

⁸ Tomado de la web de AFOE formación (Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo). **Los principios DUA en educación: qué es Diseño Universal de Aprendizaje**

⁹ Tomado de la web de AFOE formación (Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo). **Los principios DUA en educación: qué es Diseño Universal de Aprendizaje**

¹⁰ Tomado de la web de AFOE formación (Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo). **Los principios DUA en educación: qué es Diseño Universal de Aprendizaje**

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 14 de 57

atención, la motivación, el interés y la participación de todas y todos. Esto puede darse a través de contenido de relevancia o estrategias como la gamificación, desafíos creativos o metas de corto plazo que les permitan ver avances constantes, además de mantener ritmos adecuados a los de las y los participantes y la alternancia de las actividades.

Con el uso del DUA para la planeación de acciones, estrategias y creación de espacios de interés en el Punto Fijo, se busca garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes participen en igualdad de oportunidades y que las familias se comprometan con la transformación de sus propios imaginarios sobre la discapacidad para que así se empiece a materializar el cambio de paradigma sobre la discapacidad.

3. **Modelo Colaborativo:** resalta que la inclusión requiere del esfuerzo conjunto de trabajo con pares, familia, comunidad, entes territoriales e instancias políticas y sociales. (Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión). Fomenta la ¹¹transectorialidad y aporta a la formación de comunidades de aprendizaje en donde la solidaridad sea el eje central y se propicie la conformación heterogénea de estos grupos.

En este modelo¹² se asume el aprendizaje como un proceso socio-constructivo, en el que el respeto, la solidaridad y la tolerancia hacia los demás, son valores inherentes a dicho proceso.

El rol del orientador y del auxiliar se torna en un rol de mediador que fomenta la motivación de las y los participantes y apoya la apropiación de los conocimientos.

Algunas técnicas que promueven el aprendizaje colaborativo son¹³:

¹¹ Transectorialidad entendida como “la capacidad de ordenar, articular, interlocutar y dinamizar conjuntamente las acciones de todos los sectores y de estos con la comunidad, el sector privado, las ONG, la academia y demás actores sociales, para construir respuestas ajustadas a las necesidades, potencialidades y expectativas de las personas, las familias y comunidades, que permitan la garantía de los derechos y el logro de la calidad de vida. El trabajo transectorial deberá desarrollarse desde una perspectiva territorial, a partir de la cual, se defina el objeto común del trabajo partiendo de la lectura de la realidad, las agendas sociales, planes estratégicos y respuestas integrales. ((Ver Qué es la Gestión Social Integral página de la Secretaría Distrital de Integración Social – Estrategia de abordaje territorial))

¹² Tomado de Prioretti Jorge Luís. Aprendizaje colaborativo en la educación inclusiva. Blog digital Inclusión y Calidad Educativa.

¹³ Tomado de Prioretti Jorge Luís. Aprendizaje colaborativo en la educación inclusiva. Blog digital Inclusión y Calidad Educativa.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
	ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	Versión 1	Página 15 de 57

- **Diálogo:** incluye aquellas técnicas que promueven el intercambio de ideas mediante la comunicación, siempre teniendo en cuenta la ¹⁴carta de derechos en materia de comunicación.
- **Enseñanza recíproca entre pares:** estas técnicas tienen como objetivo principal que logren el dominio de los contenidos, mediante la ayuda mutua. Algunas de las técnicas son el rompecabezas o la pecera.
- **Resolución de problemas:** con estas técnicas se busca poner en práctica estrategias de resolución de problemas diversos que inciten al análisis y desarrollo de la lógica. Por ejemplo, las investigaciones grupales.
- **Organizadores de información gráfica o apoyos visuales:** son técnicas que emplean medios visuales que ayudan a comprender, organizar y dominar la información a la que está siendo expuesto. Pueden usarse cuentos ajustados con pictogramas, agendas visuales, líneas de tiempo.

Estas tres líneas de trabajo descritas son el marco general del modelo pedagógico de inclusión y se materializan con la implementación de las estrategias de atención que se describen a continuación.

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

Teniendo en cuenta la diversidad de las y los participantes que son atendidos en los Puntos Fijos, se emplean estrategias pedagógicas que responden a dicha diversidad, facilitando así la inclusión en los diversos entornos (hogar, educativo, virtual, institucional, comunitario y espacio público). Para ello, se implementan tres estrategias: aprendizaje significativo, aprendizaje basado en proyectos y ajustes razonables, con un énfasis en la planificación centrada en la persona.

Aprendizaje significativo

El objetivo de esta estrategia es aproximar a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad a los nuevos conocimientos, integrándolos con los adquiridos previamente. Este tipo de aprendizaje se caracteriza por la comprensión profunda y la capacidad de aplicar lo aprendido en contextos diferentes. Se busca integrar el aprendizaje significativo con la formación humana, promoviendo en las niñas, niños y adolescentes con

¹⁴ Para conocer la carta de derechos en materia de comunicación 3 edición, dirijase a la web de la ASHA (Asociación Americana de Habla, Lenguaje y Audición)

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 16 de 57

discapacidad, la consolidación de las habilidades sociales y afectivas que le permitan su participación en los diferentes entornos.

El aprendizaje significativo, según a Latorre M. (2017), es el que puede relacionar los conocimientos nuevos con los conocimientos previos de la persona y esto le permite asignar significado a lo aprendido y utilizarlo en otras situaciones de la vida. En concordancia, Carneros P. (2018) indica que el aprendizaje significativo promueve un conocimiento que parte de la selección, recolección y el análisis de la información obtenida mediante el estudio del contenido, relacionando la información analizada con los conocimientos previos y las experiencias vividas en la vida diaria.

De lo expresado por los autores mencionados, se deduce que el aprendizaje significativo es una estrategia que promueve aprendizajes con sentido, relacionados con el contexto socioeducativo de quien aprende, de tal modo que los aprendizajes se convierten en conocimiento, que puede ser usado en diferentes situaciones.

El aprendizaje significativo es importante debido a que las personas adquieren conocimientos mediante la relación de las experiencias y motivaciones vividas diariamente a través del tiempo y aquellos conocimientos obtenidos de manera significativa durante toda la vida.

Aprendizaje Basado en Proyectos

Como menciona Yáñez et al (2023) en su artículo *Beneficios del Aprendizaje basado en proyectos en el proceso de enseñanza – aprendizaje de estudiantes con NEE*, El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es una metodología activa y globalizadora que utiliza proyectos como medio para que los seres humanos adquieran y apliquen nuevos conocimientos.

Este enfoque se centra en la niña, niño o adolescente, promuévela investigación y la colaboración, facilitando a los participantes ser protagonistas de su propio aprendizaje.

Partiendo de la claridad de que los seres humanos se mueven por gustos e intereses, esta estrategia promueve la exploración por grupos, para la identificación de intereses comunes pensando en generar actividades que favorezcan el desarrollo de tareas con objetivos conjuntos, contribuyendo al desarrollo de habilidades para la vida que apunten a mejorar los procesos de convivencia, puesta en colectivo de tareas y finalmente la

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
	ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	Versión 1	Página 17 de 57

participación con los pares, utilizando un enfoque multisensorial y ¹⁵multiexpresivo que permitirá a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad comprender la información de diversas maneras.

Ajustes razonables y Planificación Centrada en la Persona

En coherencia con el enfoque de los Centros de Apoyo a la Inclusión, que promueven la autonomía e independencia de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, este modelo pedagógico propone integrar los ajustes razonables como un eje fundamental en la atención. Estos ajustes estarán estrechamente vinculados a la construcción de los planes individuales de apoyo, con un enfoque basado en la planificación centrada en la persona.

Es importante destacar que los ajustes razonables no son una estrategia aislada, sino un componente transversal de todo el modelo pedagógico. Su propósito es eliminar progresivamente las barreras identificadas en los entornos, garantizando así la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Por ello, su implementación debe estar presente en la planificación de las acciones dentro del punto fijo y en la articulación intersectorial.

Según lo planteado en el documento *Planificación Centrada en la Persona*, elaborada por la Obra Social de Madrid y la Fundación San Pablo, la Planificación Centrada en la Persona (PCP) constituye un enfoque metodológico que ubica a la persona con discapacidad como sujeto central del proceso de toma de decisiones. Este modelo se fundamenta en el reconocimiento de sus intereses, necesidades, preferencias y aspiraciones, con el propósito de diseñar sistemas de apoyo individualizados que contribuyan efectivamente a la mejora de su calidad de vida.

Este enfoque resulta esencial en la formulación de ajustes razonables y en la estructuración del Plan Individual de Apoyo a la Inclusión, ya que orienta la intervención hacia la garantía de derechos y la participación activa de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los procesos que les afectan.

¹⁵ La multiexpresividad es una metodología pedagógica que promueve el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes mediante el uso de diversas formas de expresión artística y comunicativa. Esta aproximación busca que las infancias y adolescencias exploren y manifiesten sus emociones, pensamientos y conocimientos a través de múltiples lenguajes, tales como: la música, la danza, el teatro, la plástica, la expresión corporal, entre otros. Toro Garay Mónica. Las tic como mediación didáctica en el desarrollo de la multiexpresividad en la educación inicial; el caso de la institución educativa Alfonso López Pumarejo (san José del Guaviare). Universidad Nacional de Colombia. 2019

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 18 de 57

El documento citado identifica cinco principios fundamentales que deben considerarse para una planificación centrada en la persona:

- **Centralidad de la persona:** La niña, niño o adolescente con discapacidad constituye el eje articulador del proceso de planificación. Esto implica una escucha activa y genuina, el fortalecimiento de su autonomía y el reconocimiento de su capacidad de agencia.
- **Vínculos significativos:** Se reconoce a la persona dentro de su entorno familiar y comunitario. La implicación de familiares, amistades y otras figuras significativas posibilita la formación de una red de apoyo corresponsable que favorece soluciones contextualizadas y sostenibles.
- **Enfoque en capacidades y apoyos requeridos:** La planificación se orienta hacia el reconocimiento de las fortalezas y prioridades de la persona, así como en la identificación y provisión de los apoyos específicos que requiere. El rol del equipo profesional es de facilitador y acompañante, no de figura directiva, siendo la voz de la persona con discapacidad la que orienta el proceso.
- **Garantía de derechos:** La planificación debe fundamentarse en un enfoque de derechos, promoviendo el respeto, la protección y la garantía efectiva de los derechos de la persona, en consonancia con los marcos normativos nacionales e internacionales vigentes.
- **Carácter dinámico y flexible del proceso:** La planificación es un proceso continuo, sujeto a revisión y ajuste permanente, en coherencia con los cambios en el plan de vida, las condiciones contextuales y las necesidades emergentes de la persona con discapacidad.

Por otro lado, los ajustes razonables son modificaciones y adaptaciones necesarias en el entorno físico, social o actitudinal para garantizar que las personas con discapacidad puedan participar plena y efectivamente en igualdad de condiciones. (Definición tomada del Decreto 1421 de 2017)

A través de estos ajustes se garantiza que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce de los derechos. Son razonables cuando

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 19 de 57

resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

Es importante aclarar que los ajustes razonables **no solo se implementan en el entorno educativo**, deben ser implementados en cualquier entorno en donde se identifiquen barreras y sea necesario un ajuste para la participación.

Tal y como lo menciona DESCLAB en su página web, se entiende que el ajuste razonable necesita definir acciones y estrategias individuales que faciliten la participación de la niña, niño o adolescente con discapacidad; requiere de adaptaciones y modificaciones a las acciones o estrategias de participación que tiene definido el entorno con el fin de garantizar las condiciones de igualdad; necesita de recursos o herramientas que apoyen la inclusión, estos recursos pueden ser de baja o alta complejidad; es necesario, en algunos momentos el apoyo personal tal y como fue definido en el apartado de apoyos de este documento.

Se debe entender que el ajuste debe ser necesario, esto quiere decir que sean efectivamente requeridos por la niña, niño y adolescente con discapacidad y no que respondan a los temores de los adultos encargados de facilitar las experiencias en los entornos.

Deben ser adecuados, o sea que deben garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad promoviendo su participación e independencia.

Por último, deben ser razonables tanto los ajustes como los apoyos que se dan a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad no deben imponer cargas desproporcionadas a quienes los brindan.

Para garantizar la participación plena y efectiva de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, es fundamental generar una sinergia entre la Planificación Centrada en la Persona (PCP) y los ajustes razonables. La PCP permite construir planes individuales de apoyo desde los intereses, necesidades, aspiraciones y capacidades de cada persona, reconociendo su derecho a decidir sobre su propia vida y promoviendo su agencia. Al articular estos planes con la implementación de ajustes razonables —entendidos como adaptaciones necesarias y pertinentes en el entorno físico, social o actitudinal— se logra que los apoyos diseñados respondan realmente a las barreras específicas que enfrenta cada niña, niño o adolescente en los distintos contextos. De esta manera, los ajustes dejan de ser intervenciones estandarizadas y se transforman en estrategias personalizadas, pertinentes y sostenibles, que garantizan condiciones de igualdad, participación activa y el ejercicio efectivo de sus derechos. Esta articulación es clave para

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 20 de 57

la implementación del modelo pedagógico de inclusión de los Centros de Apoyo a la Inclusión, donde los apoyos no solo se planifican desde el deber ser institucional, sino desde la voz y la experiencia de vida de quienes son el centro del proceso.

IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN

Para la puesta en marcha del modelo, es fundamental comprender que su propósito es implementar en los Puntos Fijos una propuesta pedagógica inclusiva que garantice el acceso equitativo a la participación y aprendizaje significativo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Esta implementación debe promover metodologías flexibles, planes individuales de apoyo a la inclusión y estrategias diversificadas de enseñanza - aprendizaje.

La orientación general se fundamenta en el marco pedagógico inclusivo descrito en los apartados de líneas de trabajo y estrategias del presente documento, con el objetivo de asegurar una implementación pertinente, efectiva y con impacto transformador.

Como lo establece la Guía Operativa, cada aliado estratégico debe construir su *propia propuesta de atención*, tomando como base las orientaciones del modelo pedagógico y la Guía Operativa para los Centros de Apoyo a la Inclusión. En este proceso, será esencial considerar el rol de los actores identificados en el mapeo territorial, y definir claramente su participación en las diferentes fases de implementación.

Cabe resaltar que el modelo pedagógico se articula directamente con los subcomponentes de atención definidos en la Guía Operativa:

- La promoción del desarrollo integral
- La plena inclusión con participación.

Estos subcomponentes orientan el diseño y desarrollo de la propuesta de atención, especialmente a través de los espacios de interés, que deben partir de la caracterización realizada durante el primer mes de atención.

Adicionalmente, el modelo pedagógico se transversaliza en todas las estrategias de atención del Centro: los espacios de interés, los encuentros con familias, el espacio de recursos.

Teniendo en cuenta estos elementos, se presenta a continuación una propuesta de plan de acción para la puesta en marcha del Modelo Pedagógico de Inclusión.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 21 de 57

Puesta en Marcha

Para la puesta en marcha del modelo pedagógico se proponen cuatro acciones articuladas con el enfoque de derechos, el modelo bio-ecológico de desarrollo humano, los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la planificación centrada en la persona/Ajustes razonables y la propuesta metodológica de los cuatro momentos: indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso, que están propuestos para el desarrollo de los espacios de interés.

1. Consideraciones.

- Revisar colectivamente la Guía Operativa, el modelo pedagógico y los marcos normativos que respaldan el enfoque inclusivo, el objetivo de esta revisión es ir incorporando las estrategias y líneas de trabajo del modelo pedagógico dentro de las acciones.
- Identificar y adecuar los espacios físicos y simbólicos (entendidos estos como las representaciones sociales sobre la discapacidad, los imaginarios sociales, los lenguajes, las prácticas cotidianas que existen en el talento humano, en los actores institucionales, comunitarios, familiares y en las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, pero además los significados construidos alrededor de los Centros de Apoyo a la Inclusión) con base en los principios del DUA y los ajustes razonables.
- Diseñar procesos de acogida coherentes con el modelo pedagógico.

Para lo anterior se propone:

- Revisión documental mediante grupos de estudio. (Evidencia Acta)
- Mapeo colectivo de espacios teniendo como base la caracterización de los participantes y que cuenten con diseño universal. (Evidencia base de datos formato Excel)
- Lista de chequeo de accesibilidad y seguridad que permita evaluar la infraestructura, los accesos, el mobiliario, los baños. (Evidencia: formato 33, lista de chequeo).
- Identificación de los espacios simbólicos para la consolidación de culturas inclusivas: Se propone trabajar con grupos focales, entrevistas a profundidad o círculos de diálogo con el talento humano del centro, los actores institucionales, comunitarios y familiares. (Evidencia: Documento descriptivo sobre la identificación de los espacios físicos y simbólicos)

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 22 de 57

- Trabajo con las y los participantes: para ello se recomienda usar una cartografía emocional o una dramatización. (Evidencia: Documento descriptivo sobre la identificación de los espacios físicos y simbólicos).
- Adecuaciones de los espacios: Para esto se propone una reunión de equipo o un grupo de estudio en donde se retome el documento de identificación de los espacios y a partir de ahí se construyan las propuestas de adecuación y se identifiquen los actores que deberán participar en estas. (Evidencia: acta de la reunión o grupo de estudio en donde se pueda identificar las propuestas de adecuación con las especificaciones descritas).
- Procesos de acogida: es muy importante que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad tengan una experiencia positiva del centro cuando llegan por primera vez a este en el que, se les facilite su reconocimiento tanto de los espacios físicos como de sus pares. Para la vinculación se propone que las participantes construyan con sus familias su historia en imágenes, exploración guiada por el centro y una de las jornadas de acogida que sea acompañada por la familia, con el fin de que cada familia presente a su niña, niño o adolescente desde su propia mirada. (Evidencia: acta con la planeación de la acogida cuando aplique)

2. Articulación con los subcomponentes del componente de atención.

2.1. Promoción del desarrollo integral:

Este subcomponente debe dialogar con el modelo pedagógico ya que su propósito es que a través de los espacios de interés las niñas, niños y adolescentes con discapacidad fortalezcan el ejercicio pleno de sus derechos, construyan autonomía e independencia y tengan procesos de alfabetización, entendida esta como una lectura y comprensión del mundo que las y los rodea.

En ese sentido se propone que para los espacios de interés se tengan en cuenta las siguientes orientaciones:

2.1.1. Espacios de interés:

Se entienden como el espacio físico y simbólico en el que se convocan 20 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, un orientador, un auxiliar pedagógico o un asistente de vida independiente.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 23 de 57

El espacio de interés se debe diseñar teniendo en cuenta el diseño universal del aprendizaje, la metodología multiexpresiva¹⁶, los principios del aprendizaje significativo y del aprendizaje basado en proyectos.

Para poder diseñar estos espacios se debe tener en cuenta la lectura de contexto, el PIAI y la lectura de intereses comunes, con estos insumos se definirá el interés a trabajar durante los encuentros con las niñas, niños y adolescentes, el diseño del espacio, la definición de materiales y la muestra final llamada “Tejidos multiexpresivos”.

Los espacios de interés, como fue mencionado en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión, se desarrollan en cuatro momentos: indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso (MEN ,2017, p.109).

Indagar (Orientaciones para el Registro cualitativo de habilidades y capacidades)

La Guía Operativa invita a indagar en los intereses y gustos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad con el fin de identificar los temas a desarrollar en los espacios de interés, en clave de proceso. Para esto se proponen los siguientes elementos:

- ✓ *Lectura de contexto:* Corresponde a la descripción de la población atendida (niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias) teniendo en cuenta los factores personales, culturales, económicos, históricos, entre otros, que forman parte de la identidad y de la realidad de la población en el territorio. Para complementar la lectura de contexto se debe usar el modelo de respuesta a la intervención, que puede empezar a implementarse desde los momentos de acogida.

¹⁶ La metodología multi-expresiva se refiere a un enfoque pedagógico que considera la expresión humana en sus diversas formas, incluyendo la verbal, escrita, corporal y otros medios de comunicación. Esta metodología busca integrar estas diferentes formas de expresión para facilitar el aprendizaje y la comunicación efectiva. Toro Garay Mónica. Las TIC como mediación didáctica en el desarrollo de la multiexpresividad en la educación inicial; el caso de la institución educativa Alfonso López Pumarejo (san José del Guaviare). Universidad Nacional de Colombia. 2019. Cuando en el documento encuentre este término tenga en cuenta este concepto.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
	ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	Versión 1	Página 24 de 57

Dentro de esta lectura se deberán identificar los apoyos para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y/o los ajustes razonables que se requieren, recuerde basarse en el plan individual de apoyo a la inclusión.

Evidencia: Documento o acta con la lectura del contexto y las observaciones relevantes, recogidas en la bitácora durante el proceso de acogida. Este documento deberá reflejar los ajustes razonables en armonía con el plan individual de apoyo a la inclusión.

- ✓ *Lectura de intereses*: se identifican, con las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, los gustos e intereses que quieren trabajar. Para esto use el modelo colaborativo y el aprendizaje significativo a través de metodologías de lectura de intereses como:
 - *Observación participativa*¹⁷: para esto ofrezca diferentes tipos de materiales, proponga un menú de actividades y organice diferentes espacios pedagógicos, permitiendo que las y los participantes interactúen de forma libre. Registre las reacciones, expresiones faciales, movimientos corporales, tiempos de atención en la bitácora.
 - *Tableros de preferencias*: cree tableros con imágenes, palabras o símbolos que representen diferentes intereses, actividades, objetos o temas, que previamente ha identificado con la lectura de contexto. Se debe animar a las niñas, niños y adolescentes a escoger de este menú lo que más les interese y crear un consenso.
 - *Juego exploratorio*¹⁸: diseñe sesiones de juego con diferentes materiales, juguetes o elementos que representen los distintos intereses, observe con qué elementos interactúan más. Esto puede ser registrado en la bitácora.
 - *Mapas de intereses*: de manera colaborativa con familias, orientadores y actores institucionales construya un mapa visual donde se agrupen cosas que le gustan a las y los participantes según las categorías de: juegos, sonidos, colores, personajes, entre otras que se identifiquen. Este mapa puede construirse de manera sensorial con texturas, sonidos, olores y sabores. Permita que las niñas, niños y adolescentes escojan entre estas las que son de su interés.
 - También considere otro tipo de metodologías que se ajusten a la realidad del contexto.

¹⁷ Sanjuan Nuñez, Lucía. La observación participante. Universitat oberta de Catalunya. 2019

¹⁸ Alban, Degni y Guzmán. El juego como estrategia didáctica para la comprensión lectora con estudiantes del grado tercero de la institución educativa El club Barney del municipio de San Andrés de Tumaco. Universidad de Nariño. 2016.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 25 de 57

- Esta información la registrará en *un diario de observación, bitácora o portafolio multi expresivo* en el que anotará los patrones de interés y posteriormente en acuerdo con las y los participantes, escoger uno solo. Esta bitácora se llamará **“huellas multiexpresivas”**.

Esta lectura de contexto y de intereses debe ser liderada por el orientador pedagógico para la inclusión, pero todo el equipo de trabajo deberá involucrarse en la lectura, el diseño e implementación de los espacios de interés.

Evidencia: Planeaciones de las actividades para la lectura de intereses, registro audiovisual de las experiencias, bitácora. Documento final de acuerdos sobre los intereses a trabajar de manera trimestral.

Proyectar

En este momento se busca diseñar, de manera colaborativa, el desarrollo del espacio de interés a partir de los intereses comunes identificados, integrando estrategias pedagógicas multiexpresivas, el modelo de respuesta a la intervención y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con el fin de garantizar experiencias inclusivas, significativas y participativas.

A partir de la indagación con la lectura de contexto y la lectura de gustos e intereses se planean los espacios de interés. Esta planeación será liderada por el orientador pedagógico, el orientador para el desarrollo integral, el auxiliar pedagógico para la inclusión y el coordinador.

Para este proceso de proyección de los espacios de interés se proponen las siguientes herramientas pedagógicas, en línea con lo propuesto por este modelo pedagógico de inclusión.

- **Análisis de insumos previos:** A partir de la fase de indagación, se reúnen los siguientes insumos para construir el proyecto:
 - Lectura de contexto.
 - Lectura de intereses individuales y colectivos.
 - PIAI actualizados.
 - Mapeo de apoyos y ajustes razonables.
 - Registros de observación multiexpresiva (bitácora o “Huellas Multiexpresivas”).

Evidencia: Acta que contenga la triangulación de la información y el resultado de dicho análisis.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 26 de 57

- **Definición del propósito del espacio de interés multiexpresivo:** Con el resultado del análisis de los insumos previos, se construye el propósito del espacio de interés.

Este propósito deberá responder por lo menos a las siguientes preguntas:

- ¿Qué queremos aprender, explorar o crear juntos?
- ¿Qué sentido tiene este tema para el grupo?
- ¿Cómo se conecta con los derechos, los talentos y la vida cotidiana de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad?

La organización del espacio tanto físico como simbólico deberá tener en cuenta el DUA (Diseño universal del aprendizaje), el modelo colaborativo, el aprendizaje significativo, el aprendizaje basado en proyectos, la metodología de multiexpresividad y el plan individual de apoyos a la inclusión.

Para la planeación se deberán organizar a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad según el resultado del modelo de respuesta a la intervención y los cursos de vida propuestos en la Guía Operativa. Se determinarán los perfiles del talento humano que acompañen el desarrollo de las acciones, y que de acuerdo con sus funciones aporten al cumplimiento de los planes individuales de apoyo a la inclusión.

No se debe olvidar que el centro del espacio de interés es la voz de la niña, niño y adolescente con discapacidad; pero, estos intereses deberán enlazarlos con la promoción de derechos y con las 11 temáticas¹⁹ que se mencionan en la Guía Operativa.

Para la planeación de las acciones se propone usar algunas de las siguientes herramientas, acordes y adaptadas con la realidad del contexto y territorio.

Herramientas

- Reconocer y visibilizar cómo cada persona comunica, siente, piensa, desea y decide, con estas estrategias se puede fomentar la autonomía y la autodeterminación, vinculada con el interés escogido, pueden ser una buena herramienta de promoción de derechos:

¹⁹ Temáticas: (i) La realización de elecciones y toma de decisiones, así como la exploración de posibilidades; (ii) La autonomía y autodeterminación; (iii) El establecimiento de metas, la planificación y proyección de planes de vida; (iv) La libertad de opinión y de expresión de gustos y preferencias; (v) Las redes de relaciones de aprendizaje y apoyo; (vi) Las habilidades sociales y vida en comunidad; (vii) Actividades para el autoconocimiento, regular y gestionar las emociones, resolver y enfrentar problemas y desarrollar la autoestima; (viii) El reconocimiento, fortalecimiento y uso de las diferentes formas de comunicación; (ix) La asignación de tareas y responsabilidades; (x) El reconocimiento y uso de factores protectores y (xi) Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 27 de 57

- Rincón de expresión libre: ofrecer materiales para dibujar, modelar, cantar o moverse según lo que les gusta hacer o cómo se sienten cómodas y cómodos expresándose.
- Collage de comunicación: construir con imágenes, objetos o palabras cómo me gusta comunicarme, qué necesito para hacerlo, qué me molesta o qué me alegra cuando alguien se comunica conmigo. (Se sugiere tener en cuenta la caracterización para la propuesta de Comunicación Aumentativa Alternativa)
- “Mis palabras favoritas” o “Mis sonidos favoritos”: para quienes usan formas no convencionales de expresión.
- Explorar el derecho a elegir y tomar decisiones sobre la propia vida.
- Tableros de elecciones significativas: elegir entre actividades, personas, temas, lugares o comidas, y reflexionar sobre por qué elijo eso.
- Historias interactivas: cuentos donde deben tomar decisiones en diferentes momentos y ver qué caminos toma la historia.
- Dramatizaciones o juegos de roles: “¿Qué harías tú si...?”, para explorar posibilidades de acción.
- Planes de vida, sueños personales y colectivos
- Cajas de los sueños: cajas donde cada participante guarda objetos o símbolos que representan sus metas.

Estas serían algunas de las herramientas propuestas para abordar de manera transversal, en el espacio de interés, la promoción de derechos y los temas sugeridos por la Guía Operativa. Es importante tener presente que esto no es una camisa de fuerza, es más bien, una provocación para que en equipo desarrollen herramientas, estrategias, métodos acordes a la realidad del contexto y el territorio.

En línea con la garantía de derechos, la promoción de la autonomía e independencia de las y los participantes deberá tejer en el espacio la ²⁰alfabetización.

Para la vinculación de la alfabetización dentro de los espacios de interés se proponen algunas herramientas, como abre bocas para que desde la realidad regional se diseñen formas propias para vincular este proceso en los espacios de interés:

Para el curso de vida de infancia (6 a 11 años):

²⁰ Alfabetización según la Guía Operativa: La alfabetización, es entendida no solo como el aprendizaje de la lectura y escritura, sino las diferentes comprensiones y expresiones del contexto y la información. Es esencial para la participación en la sociedad y el goce efectivo de los derechos. La alfabetización digital es la habilidad para localizar, investigar y analizar información usando la tecnología, así como una herramienta para elaborar contenidos y diseñar propuestas a través de medios digitales. Ésta debe entenderse no sólo como un medio sino también como una nueva forma de comunicación, de creación y de comprensión de la información (Revista educación UNIR, 2019).

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
	ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	Versión 1	Página 28 de 57

El enfoque de la alfabetización estará puesto en nombrar, reconocer, señalar, comparar y expresar emociones o ideas desde los múltiples lenguajes.

- Bitácora táctil y visual: álbum o carpeta con materiales en relieve, fotos, pictogramas y palabras clave que ayudan a narrar una experiencia o expresar ideas sobre un tema (ej. “lo que me gusta”, “mi familia”, “el día en el centro”, “El día en el parque”).
- Panel de elecciones multiformato: tablero con imágenes, texturas, sonidos o palabras para elegir: materiales, actividades o expresar preferencias (con opción de baja tecnología o dispositivos adaptados).
- Historias compartidas con apoyos visuales o auditivos: cuentos adaptados, se dramatizan y se reconstruyen con elementos físicos o dibujos hechos con apoyo.
- Juegos de clasificación y asociación: ordenar imágenes, objetos o sonidos según categorías, promoviendo la lógica y el lenguaje.
- Actividades de causa-efecto digital: uso de apps simples o dispositivos tipo switches para explorar relaciones entre acción y resultado, facilitando alfabetización digital inicial. (Se sugiere explorar el material digital alojado en la página <https://creena.educacion.navarra.es/web/recursose/category/causa-efecto/>)

Para el curso de vida de Adolescencia (12 a 17 años):

El enfoque de la alfabetización será la participación significativa a través del reconocimiento de sí mismo y el uso de tecnologías accesibles.

- Tablero narrativo personal: creación de un tablero visual o digital (por ejemplo, en PowerPoint o una app accesible) donde la persona pueda narrar algo de su historia de vida con apoyos visuales, auditivos, táctiles.
- Taller de expresión: propuesta guiada para representar emociones, gustos o recuerdos a través del color, movimiento, textura, sonido o expresión facial, generando un “retrato expresivo”.
- Audiovisuales personalizados: grabaciones con apoyo familiar o del equipo donde la persona cuente algo sobre su día o un tema que le guste. Estas piezas pueden ser editadas como cápsulas cortas.
- Panel de derechos y deseos: uso de imágenes, símbolos y gestos para trabajar el reconocimiento de los derechos personales (incluidos los sexuales y reproductivos) y lo que cada uno desea para sí.

Evidencias:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 29 de 57

- Actas de trabajo entre los líderes del momento *Proyectar*.
- Documento que dé cuenta de la planeación trimestral del espacio de interés y fichas técnicas (un documento cada trimestre), este documento deberá tener: la organización de los grupos, el talento humano que acompaña, el interés a trabajar, las estrategias, herramientas o metodologías pedagógicas que se implementarán, el relacionamiento entre el tema de interés, las 11 temáticas, la alfabetización y la promoción de derechos.
- Cronograma de implementación
- Identificación de los recursos necesarios para la implementación.

Vivir La Experiencia

Es la implementación del momento *Proyectar*. Durante vivir la experiencia se espera que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad disfruten y aprendan del interés escogido, que se promueva la interacción con sus pares y que se puedan dar momentos de reflexión propios sobre lo que se está trabajando.

Para este momento no hay orientaciones definidas con puntualidad, ya que la experiencia vivida se planeará según lo identificado en los momentos anteriores, por lo tanto, el espacio de interés variará dentro del mismo Centro de Apoyo a la inclusión.

Es importante recordar que para la implementación se debe tener en cuenta todas las estrategias y líneas de atención propuestas en el modelo.

Durante la implementación participarán los Orientadores que hayan sido definidos en el momento de la proyección y que respondan a la eliminación de barreras, estrategias, facilitadores y apoyos del Plan individual de apoyo a la inclusión. Sin embargo, el orientador no estará solo, será acompañado por el auxiliar y el orientador pedagógicos quienes harán un proceso de observación, que no debe ser entendida como supervisión de las acciones, sino en calidad de “etnógrafo”. Tendrán como objetivo identificar las problemáticas emergentes que se constituyen en barreras para la inclusión, la participación, el bienestar, el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de las y los participantes.

La información recogida durante el proceso deberá ser socializada al orientador del grupo en una reunión en la que deberán trabajar en el diseño de la mejora.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 30 de 57

Los encuentros se deben realizar en horario mañana o tarde con una duración de 4 horas diarias, de lunes a viernes, en estos tiempos se contempla el tiempo de alimentación de las y los participantes.

Como se sugiere en la guía los espacios de interés se pueden complementar con actividades que involucren a la comunidad, espacios públicos, institucionales o de organizaciones comunitarias, estos espacios deben ser conocidos con anterioridad para realizar los ajustes a los que haya lugar.

El interés escogido se trabajará mínimo 3 meses, se monitoreará con dos muestras de lo trabajado en el espacio, estas muestras se construirán con apoyo de la familia, el asistente de apoyo para la vida independiente o el auxiliar pedagógico, acorde a las capacidades, talentos, ritmos y apoyos de cada niña, niño y adolescente.

Cada ciclo de 3 meses tiene un cierre provisorio que marca las pautas para el siguiente, proponer alternativas para armonizar lo que no esté dando resultado y diseñar nuevas rutas de trabajo para conseguir lo esperado y volverlo a intentar de diferentes maneras. Este es un espacio para valorar las oportunidades de mejora como posibilidad de aprendizaje y también, para celebrar los aciertos dando reconocimientos a lo avanzado en lo individual y lo colectivo.

Al finalizar los tres meses de trabajo del espacio de interés, se presentarán las muestras finales de expresiones diversas en un encuentro que se llamará *“Tejidos Multiexpresivos”*.

Aunque no se puede definir una orientación exacta de la implementación, se deja un ejemplo de un espacio de interés multi expresivo, como forma de inspiración para el diseño de los espacios propios.

EJEMPLO DE ESPACIO MULTIEXPRESIVO

Tema por trabajar: El trabajo de investigación (tema de común interés) se desarrolla aprovechando los múltiples lenguajes de las y los participantes. Cada proyecto al finalizar evidencia el proceso individual y el colectivo, los resultados serán diferentes y el orientador debe estar dispuesto a enfrentar cualquier posibilidad que las y los participantes le presenten.

Temática: “La historia de vida”

Herramienta de recolección de información: Bitácora o diario de campo

Lugar: Espacio físico del Centro de Apoyo a la Inclusión

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
	ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	Versión 1	Página 31 de 57

Tiempo de ejecución: Número de sesiones que el orientador y en coherencia con los intereses de las y los participantes crea conveniente.

Ejemplos de actividades: Estas son algunas actividades que se pueden realizar; sin embargo, las actividades deben coincidir con los intereses del grupo y de cada uno de los participantes. Esto significa que los espacios de interés Multiexpresivos pueden tener elementos comunes, pero no idénticos, todo dependerá de los intereses particulares y las decisiones grupales.

Uno de los objetivos primordiales de los espacios Multiexpresivos es que cada participante sienta que su trabajo es valorado, y que tenga la oportunidad de expresarse y aprender en un ambiente de respeto y apoyo mutuo.

- **Rincón sensorial:** estos espacios están pensados para despertar los sentidos con texturas, olores, imágenes, sonidos, son espacios cómodos donde las emociones afloran. Puede usarse música que inspire diferentes etapas de la vida, imágenes u olores que nos recuerden la infancia.

El rincón sensorial requiere una preparación ya que el objetivo es que cada participante pueda tener insumos que aporten en la construcción de su propio interés Multiexpresivo.

- **Creación y sesión de cuentos relacionados con la historia de vida:** El orientador dará indicaciones de cómo se realiza un cuento y una vez el grupo las comprenda se avanza de manera personal en la construcción de un cuento relacionado con la temática. Aquí se debe recordar que al ser un espacio multiexpresivo, son válidas las diferentes formas de comunicación para este cuento.
- **Collage fotográfico:** Cada participante crea un collage en el cual se vea reflejada su historia de vida o eventos relevantes de la misma.
- **Coreografías inclusivas:** Se propondrán movimientos simples que permitan a todos participar y adaptados según las posibilidades de cada una y cada uno.
- **Juegos tecnológicos:** El orientador propondrá las nuevas tecnologías como herramientas para lograr el objetivo, que en este caso es dar a conocer la historia de vida.
- **Juegos de roles:** El formador invita a los participantes a pensar en alguien importante en su vida y mediante gestos, dibujos, composición de canciones, etc. se obtendrá un nuevo insumo para su interés Multiexpresivo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 32 de 57

- Creación de contenido multimedia: Explorar las posibilidades que se tienen en la creación de videoclips, animación, etc.
- Taller de pintura y escritura creativa: Los participantes inspiran la pintura en un momento relevante de su vida, y luego escriben o diseñan con pictogramas, fotos o imágenes un poema o relato, que describa su sentir.
- Taller de gastronomía y fotografía: Se motiva la preparación de un plato favorito en compañía de la familia, se registra el proceso desde el inicio hasta el final, y el resultado se verá reflejado en un collage fotográfico, registro audiovisual. En este taller se puede aprovechar para resaltar los usos y costumbres propias de la comunidad en la que vive o de la que hace parte la niña, el niño y el adolescente con discapacidad.

Evidencias:

- Fichas técnicas de planeación de cada uno de los espacios de interés, en las fichas se debe ver la construcción de proceso, la implementación de las estrategias y líneas propuestas en el modelo, la transversalización de la alfabetización, la promoción de derechos y uno de los 11 temas propuestos en la Guía Operativa.
- Registro audiovisual descriptivo de las dos entregas de muestras durante el proceso. (Por cada ciclo de espacio de interés)
- Registro audiovisual descriptivo de la muestra final “Tejidos Multiexpresivos”. (Por cada ciclo de espacio de interés)
- Diario de campo o Bitácora de las observaciones recogidas por el auxiliar y el orientador pedagógicos.
- Acta de la o las reuniones entre el auxiliar pedagógico, el orientador del grupo, el orientador pedagógico y el coordinador. Esta acta deberá tener el diseño de la propuesta de mejora.
- Registro de experiencias inclusivas que documentará las interacciones, los aprendizajes, el análisis personal y grupal del espacio de interés. Este registro deberá tener soporte audiovisual. (Por cada ciclo de espacio de interés)

El cumplimiento de los objetivos nos lleva a reflexionar si el proceso concluye en acciones que favorecen la plena inclusión, a partir se de los elementos que se proponen y se proyectan para acompañar el desarrollo de habilidades básicas cotidianas e instrumentales de la vida diaria, para la vida independiente y autónoma y para la toma de decisiones.

Valorar el proceso

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 33 de 57

Este momento invita al dialogo y la reflexión de las vivencias que se tuvieron durante el proceso. Este momento valorará las estrategias implementadas y los posibles ajustes que se deban hacer a futuro.

Para este momento se tendrán en cuenta insumos de los anteriores momentos como: el diario de campo o bitácora del auxiliar y el orientador pedagógico, las actas de las reuniones entre los “etnógrafos” y el orientador encargado del grupo. El registro de experiencias inclusivas.

Este proceso de valoración se hará con las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, con las familias y otros actores que se consideren clave en el proceso. Durante el momento del dialogo y la reflexión se podrá apoyar el trabajo con la recolección en un documento que se llame “Narrativas de la Inclusión” y que tendrá los testimonios o voces de las y los participantes, de sus familias y de los otros actores.

Se propone que la sistematización “**Narrativas de la inclusión**” pueda ser desarrollada de la siguiente forma:

Proceso de valoración y sistematización de los Espacios de Interés

Propósito

Construir colectivamente una memoria viva y multiexpresiva de los aprendizajes, transformaciones y desafíos vividos en los Espacios de Interés, reconociendo las voces, emociones y saberes de participantes, familias, comunidad y actores institucionales.

Enfoque metodológico

- Participativo: cada actor aporta desde su experiencia durante la implementación de los espacios de interés.
- Multiexpresivo: se utilizan múltiples lenguajes para narrar (oral, visual, gestual, corporal, táctil, escrito, audiovisual).
- Dialógico: el proceso se construye desde la conversación, el reconocimiento mutuo y la co-creación.
- Crítico y transformador: se reflexiona sobre lo vivido para visibilizar barreras, aprendizajes y nuevas posibilidades.

Etapas de desarrollo

A. Recolección de huellas multiexpresivas

Objetivo: Recuperar evidencias del proceso en cada fase del espacio de interés.

Estrategias:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 34 de 57

- Revisión de bitácoras, diarios de campo, registros gráficos, audiovisuales y sensoriales.
- Selección de momentos clave, frases significativas, objetos con valor simbólico o afectivo.

B. Círculos de valoración con participantes.

Objetivo: Escuchar, observar y registrar lo que niñas, niños y adolescentes sintieron, pensaron y vivieron durante el proceso.

Estrategias:

- Círculo de palabra adaptado (uso de pictogramas, apoyos visuales, objetos significativos).
- Rincón de emociones: ¿cómo me sentí? ¿qué me gustó? ¿qué me gustaría cambiar?
- Entrevistas creativas: con apoyo del equipo o familiar, en formato video, audio, dibujo o juego.

C. Encuentro con familias y cuidadores

Objetivo: Recoger la mirada familiar sobre el proceso de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, su participación, cambios percibidos y experiencias compartidas.

Estrategias:

- Conversatorios guiados con preguntas abiertas.
- Muro de experiencias con frases, fotografías o dibujos.
- Línea del tiempo familiar: antes – durante – después del proceso.

D. Diálogo con comunidad y actores institucionales

Objetivo: Recoger impresiones sobre la participación del Centro en el territorio, cambios en la percepción de la discapacidad y aprendizajes colectivos.

Estrategias:

- Conversatorio comunitario.
- Entrevistas individuales a docentes, líderes comunitarios, autoridades locales.
- Registro audiovisual de testimonios y apreciaciones.

E. Construcción colectiva de la narrativa

Objetivo: Tejer los relatos y evidencias en un producto narrativo multiexpresivo que refleje la experiencia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 35 de 57

Formatos posibles:

- Documental audiovisual (con subtítulos, lengua de señas o narración aumentativa).
- Mural colectivo o instalación artística.
- Cartilla multiformato (escrita, ilustrada, con códigos QR).
- Galería sonora o exposición de objetos narrativos.
- Álbum digital interactivo con relatos, fotos, videos y mapas sensoriales.

F. Socialización y celebración

Objetivo: Compartir públicamente la narrativa construida y reconocer los aportes de todos los actores.

Estrategias:

- Muestra publica en el territorio o en espacios institucionales.
- Espacio de reconocimiento simbólico a participantes y familias.
- Actividad artística o festiva con participación de la comunidad.

Es importante tener en cuenta que el producto de la sistematización deberá cumplir con unos criterios transversales mínimos:

- Accesibilidad en los formatos (táctil, auditivo, visual, lectura fácil).
- Consentimiento informado y cuidado ético de las voces.
- Reconocimiento de las emociones como parte del proceso.
- Enfoque diferencial e interseccional. (Esto significa reconocer y hablar de la pertenencia étnica de las y los participantes, el reconocimiento como sujetos campesinos o rurales, el estatus migratorio, el género, la orientación sexual y la clase social) este reconocimiento permite que la universalización de los derechos sea efectiva y que se haga un doble esfuerzo desde el estado para la garantía de los derechos.

El producto final que se espera será la sistematización de la experiencia; para sistematizar debe definir: ¿Cuál es el sentido de la sistematización? y ¿qué se va a sistematizar?, es importante que estas preguntas se resuelvan desde la etapa de alistamiento y se vayan alimentando durante todas las etapas de implementación, para que la sistematización contribuya realmente a la construcción del conocimiento propio.

Evidencias:

- Evidencias audiovisuales o narrativas de los momentos de construcción de la sistematización.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 36 de 57

- Sistematización de la experiencia en el formato elegido.

Nota: Los cuatro momentos planteados en el apartado de espacios de interés de la Guía Operativa Centros de Apoyo a la Inclusión, son la base para el desarrollo de las experiencias en los demás procesos de atención.

2.1.2. Encuentros con Familiares

Es importante tener en cuenta que las familias son actores clave en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes y en la implementación de los apoyos requeridos para que puedan participar en igualdad de oportunidades. De ahí que, estos encuentros sean diseñados e implementados bajo las orientaciones que en este documento se determinan para los encuentros con familiares, teniendo en cuenta que en la Guía Operativa se menciona que deben ser una invitación a la co-creación de planes individuales de acompañamiento que fortalezcan las relaciones de cuidado (incluido el cuidado al cuidador), la convivencia armónica, la crianza respetuosa e igualitaria, la salud mental y el desarrollo pleno de los derechos de cada uno de los integrantes de las familias.

Estos encuentros contemplan los siguientes aspectos que deben ser tenidos en cuenta para su implementación:

- Corresponsabilidad familiar en el marco de la protección integral.
- Identificación de barreras en la participación y los mecanismos para su eliminación.
- Reconocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes e incidencia para la exigibilidad de estos.
- Construcción de rutas de acción para materializar esa exigibilidad de derechos, a dónde acudir, qué mecanismos se pueden utilizar, de acuerdo con lo dispuesto en cada territorio.
- Cultura inclusiva: reconocimiento, respeto y celebración de la diversidad.
- Formas de organización, construcción y fortalecimiento redes de apoyo comunitarias.

El Orientador para la gestión de servicios y apoyos para la gestión emocional, proyectos de vida y sistemas de apoyo para la toma de decisiones, con los orientadores para la eliminación de barreras, lideran y organizan los encuentros grupales con familiares.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 37 de 57

Para llevar a cabo estos encuentros mensuales se propone desde el modelo pedagógico, implementarlos con los momentos descritos anteriormente:

Indagar

- ✓ Participación desde el diseño de la propuesta de atención:
 - Invitar a las familias a una sesión de lluvia de ideas o historias de vida, que permita que reconozcamos a las familias en la interacción con las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, y desde ahí comenzar a vincular los pactos de corresponsabilidad, la identificación de barreras, el reconocimiento de los derechos y las culturas inclusivas.
 - Identificar oficios, saberes o talentos familiares que puedan integrarse al proyecto (cocina, canto, bordado, narración oral, etc.). Como parte del cuidado al cuidador, la construcción de redes de apoyo y el reconocimiento de los saberes propios.

Proyectar

- Organizar y diseñar los procesos que deben ocurrir en la práctica a través de la planeación
 - Designar momentos dentro del cronograma para que familiares o cuidadores participen como mediadores, espectadores o colaboradores.
 - Diseñar encuentros de bienestar y formación para familias, en paralelo al proyecto de los participantes.
 - Promover prácticas de autocuidado, expresión emocional y redes de apoyo mutuo.
 - Generar propuestas para la consolidación o generación de redes de apoyo

Estos encuentros responden a la intención de distribución equitativa de las cargas de cuidado, la construcción de rutas de exigibilidad de derechos y las formas de organización, construcción y fortalecimiento redes de apoyo comunitarias

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 38 de 57

Evidencia: Orientaciones para la Planeación y reflexión sobre procesos de atención, listados de asistencia, registro fotográfico coherente con la narrativa del acta.

Vivir la experiencia

- ✓ Acompañamiento en la ejecución:
 - Crear cápsulas audiovisuales o registros familiares en casa (una receta, una canción, un objeto significativo).
 - Promover las interacciones de las familias y cuidadores mediante preguntas, situaciones, reflexiones en relación con el elemento orientador resultado del momento “indagar” y cuidado al cuidador.
 - Durante la ejecución de las experiencias, se requiere la participación de los diferentes perfiles definidos en el momento “proyectar”.
 - Creación de una red de apoyo familiar. Para esta se propone responder algunas de las preguntas sugeridas por Juan Carlos Gallego (2012)²¹:
 - **Identidad:** ¿Qué hace que todos los miembros se reconozcan como miembros de la red y también cómo distintos a esta (todo y partes)?
 - **Intereses articuladores:** ¿Qué temas, contenidos, problemas, preguntas los mueven?
 - **Dinámicas de los miembros:** ¿Qué clase de organizaciones hacen parte de la red? ¿Qué los conecta con otros?
 - **La comunicación:** ¿Qué información es útil para la red? ¿Cómo circula? ¿Cómo mejoro la conectividad en la red?
 - **La participación:** ¿Qué mecanismos e instancias hay para esto? ¿Cómo se toman decisiones?
 - **La organización:** ¿Hay un nodo central? ¿Es descentralizada? ¿Qué papel cumple cada nivel, cada nodo?

Estas acciones fomentan la corresponsabilidad de las familias con los procesos de inclusión de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

²¹ Juan Carlos Gallego (2012) “Generación de redes y participación”, Universidad del Rosario Diplomado de Cooperación Internacional.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 39 de 57

La familia participa en el espacio desde el lugar de la construcción de corresponsabilidad, la vinculación a los procesos del centro y el fortalecimiento de capacidades.

Estas son algunas ideas para el diseño de los encuentros mensuales con familiares, teniendo en cuenta la mirada interseccional, los ajustes razonables, recordando la valoración del conocimiento propio y fomentando el cuidado de sí mismo, del otro y del medio.

Evidencias:

- Acta del encuentro en donde sean visibles los aspectos abordados, listados de asistencia, registro fotográfico coherente con la narrativa del acta.
- Acuerdos de corresponsabilidad firmados por los familiares y contruídos en común acuerdo, estos pactos deberán reflejar la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad (conforme a la convención de los derechos del niño, la política pública de infancia y adolescencia y la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad) y deberán tener en cuenta los acuerdos de convivencia pactados entre las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y el talento humano del Centro.
- Documentos de identificación de barreras y mecanismos de eliminación, que aportarán a la construcción de las movilizaciones sociales y a los procesos de gestión interinstitucional.
- Talleres de construcción del conocimiento sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y la identificación de los mecanismos de exigibilidad de los mismos. Sobre culturas inclusivas para la eliminación de imaginarios segregadores.
- Rutas de exigibilidad de derechos

Valorar el proceso:

A modo de cierre temporal que marca las pautas para el siguiente proceso, se propone como alternativa para armonizar las acciones que no estén dando resultado y diseñar nuevas propuestas de experiencias con familias para el logro de los objetivos planteados en la proyección, un espacio para valorar la oportunidad de mejora como posibilidad de aprendizaje y también, para celebrar los aciertos dando reconocimientos a lo avanzado desde lo colectivo y el ejercicio corresponsable.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
	ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	Versión 1	Página 40 de 57

2.1.3. Espacio de recursos

Teniendo en cuenta que uno de los propósitos fundamentales de los Centros de Apoyo a la Inclusión es promover la autonomía y la independencia de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, el modelo contempla desde su fase inicial la identificación de apoyos requeridos y ajustes razonables que garanticen la participación activa y significativa de cada persona.

En este marco, el espacio de recursos se concibe como un lugar físico y simbólico, accesible y multiexpresivo, que permite a los participantes y sus familias experimentar, adaptar y apropiarse de apoyos de baja complejidad, en coherencia con sus intereses, formas de comunicación y necesidades.

Durante el primer mes de implementación, el talento humano del Centro, a partir de la caracterización inicial de las y los participantes, diseñará una serie de productos de apoyo personalizados o colectivos que respondan a las condiciones del territorio, el curso de vida y los contextos familiares y comunitarios. Este proceso incluirá la reutilización de materiales disponibles, estrategias creativas de bajo costo y saberes locales.

Como lo destacan Laserna y Sánchez en el *Catálogo de dispositivos de tecnología de asistencia de baja complejidad para la atención de personas con discapacidad en la comunidad*, “la tecnología de asistencia de baja complejidad y bajo costo no es la solución definitiva, pero sí constituye un apoyo importante para las personas con discapacidad en la comunidad. Se utiliza principalmente para permitirles llevar a cabo alguna actividad de manera independiente o con mayor facilidad, en contextos donde de otra manera requerirían ayuda constante o serían completamente dependientes”.

Una vez diseñados los productos, el espacio de recursos se dinamizará a través de talleres con recorridos guiados, dirigidos a familias, cuidadores, actores comunitarios e institucionales. Estos recorridos estarán orientados a que las personas conozcan, comprendan y aprendan a implementar las estrategias de apoyo diseñadas, y reconozcan su valor como herramientas para favorecer la autonomía cotidiana, el juego, la participación, la comunicación y el aprendizaje. Estos talleres también buscan fortalecer el rol de las familias como agentes activos en la construcción de apoyos y la promoción del intercambio de saberes en torno al cuidado, la accesibilidad y la inclusión.

Para orientar el espacio de recursos desde la mirada del modelo pedagógico se propone que dentro de la propuesta de atención se pueda diseñar el flujo de trabajo con una estructura similar a la que se propone aquí.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 41 de 57

- ✓ Caracterización de participantes: ¿Qué características y necesidades se identificaron en los PIAI o caracterizaciones iniciales? En cuanto a Comunicación, Movilidad, Actividades de la vida diaria, Participación en el entorno, entre otras.
- ✓ ¿Qué tipos de productos de apoyo de baja complejidad se diseñarán en esta etapa?
- ✓ ¿Qué materiales reutilizables, locales o de bajo costo se utilizarán?
- ✓ ¿Qué conocimientos o saberes del equipo o comunidad se integrarán?

Por ejemplo:

Comunicación: Se identificaron 6 niñas y niños no verbales; 4 de ellos requieren apoyos visuales.

Movilidad: 3 participantes con movilidad reducida; uno utiliza silla de ruedas.

Actividades de la vida diaria: Se observan dificultades en la secuencia de rutinas y organización del tiempo.

Participación en el entorno: Alta motivación por interactuar, pero se presentan barreras para comprender normas y turnos.

Tipo de apoyo	Descripción breve
Apoyos para la comunicación	Tableros de comunicación con pictogramas y fotografías familiares.
Apoyos para el juego	Dados sensoriales con imágenes para iniciar turnos y narrativas.
Apoyos para la rutina o anticipación	Calendario visual semanal con actividades cotidianas.
Otros (especificar): Apoyos para la identificación emocional	Rueda de emociones con texturas y colores.

Materiales sugeridos: material reciclado: cartón, telas, tapas plásticas, Fotografías familiares traídas por cuidadores.

Vinculación de la comunidad: Conocimientos en elaboración artesanal de una madre cuidadora (costura y pintura).

Esta podría ser una forma de identificar los dispositivos de asistencia de baja complejidad que se van a construir y tener en el espacio de recursos.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 42 de 57

Finalmente, el espacio se dinamizará con talleres dirigidos a la comunidad, actores institucionales y familias. Para estos talleres se propone:

Identificar los temas relacionados con el espacio de recursos, que sean de interés para las familias, actores institucionales y comunidad.

A partir de esta identificación diseñar los talleres trimestrales que se brindarán a las familias y actores comunitarios e institucionales.

Al ser 4 talleres en el año se propone tener en cuenta las siguientes temáticas, que deberán ser validadas por el equipo en territorio, de acuerdo a su lectura de contexto y realidad territorial.

- Un taller inicial de sensibilización y capacitación a familias, cuidadoras y actores comunitarios e institucionales, sobre el uso, adaptación y el sentido de los productos de apoyo de baja complejidad que se han diseñado para promover la autonomía de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad que participan en el centro. Importante recordar que todos los talleres deberán tener un recorrido por el espacio de recursos, una demostración práctica y un taller vivencial que permita la construcción de algunos productos de apoyo.
- Un taller que brinde herramientas prácticas para acompañar el desarrollo de habilidades en niñas, niños y adolescentes con discapacidad, sin limitar su autonomía ni sobreproteger. Los temas para abordar pueden ser: en qué consiste la autonomía en cada curso de vida, apoyos naturales y formales, ajustes razonables desde casa, actividades cotidianas como oportunidades para la participación.
- Un taller que favorezca la comprensión y uso de formas alternativas y aumentativas de comunicación (CAA), adaptadas al entorno familiar y comunitario. Se pueden brindar los siguientes contenidos: principios básicos de la CAA, cómo construir tableros, tarjetas o rutinas visuales, uso de gestos, pictogramas, sonidos y objetos como medios de expresión, prácticas para “escuchar” más allá de las palabras.
- Un taller que Promueva el cuidado mutuo, la expresión emocional y la organización comunitaria para fortalecer el rol de las familias cuidadoras. Los contenidos pueden estar dirigidos a estrategias de autocuidado físico, emocional y espiritual, gestión de tiempo y establecimiento de límites,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 43 de 57

construcción de redes solidarias entre familias, narrativas positivas sobre el rol del cuidador, cómo algunos dispositivos de tecnología de asistencia de baja complejidad están pensados para cuidar al cuidador y cómo elaborarlos.

- De manera transversal a todos los talleres enseñar a fabricar y adaptar productos de apoyo con materiales locales y tecnologías de bajo costo. Por medio de la identificación de barreras en casa y la comunidad, diseño participativo de apoyos (comunicativos, sensoriales, para la rutina), reutilización de materiales domésticos, presentación de aplicaciones digitales accesibles.

Evidencias: Documento o Acta de la identificación de necesidades de productos/dispositivos de apoyo de baja complejidad. Productos/dispositivos contruidos y con relevancia para el proceso de autonomía e independencia de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad que participan en el centro. Fichas técnicas de los talleres que dinamizan el espacio. Registro fotográfico.

PLENA INCLUSIÓN CON PARTICIPACIÓN

Se propone que el modelo pedagógico de inclusión transversalice de manera intencionada y coherente el proceso de consolidación de culturas inclusivas, reconociendo que este no puede desarrollarse de forma aislada, sino articulado con las experiencias pedagógicas, familiares, comunitarias e interinstitucionales.

Este subcomponente tiene como propósito transformar realidades desde el reconocimiento de la dignidad inherente a todas las personas, bajo los principios de equidad y justicia social. Para ello, los profesionales del Centro establecerán procesos de acercamiento y diálogo con niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias, reconociendo sus trayectorias, voces y derechos, e implementando acciones orientadas desde:

- Un enfoque participativo, que involucre activamente a las familias, organizaciones comunitarias y actores clave del territorio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 44 de 57

- El reconocimiento de las perspectivas sociales y culturales del contexto donde viven los participantes.
- La promoción de la exigibilidad de derechos, a partir del conocimiento de la normativa nacional y de las rutas para su garantía.
- La identificación y articulación con la oferta territorial existente, incluyendo entidades públicas, organizaciones sociales y las diferentes modalidades del ICBF.

Desde esta perspectiva, Bienestar Familiar entiende las culturas inclusivas como un proceso transformador, orientado a la creación de entornos seguros, afectivos y accesibles, donde se valore, acoja y celebre la diversidad del ser humano. Este proceso implica revisar y transformar las políticas, prácticas y relaciones sociales e institucionales, de modo que dignifiquen todas las formas de existencia, expresión, autodeterminación y autorreconocimiento.

En este sentido, este subcomponente se implementa mediante estrategias pedagógicas, comunitarias e institucionales que promueven una cultura de cuidado, equidad y participación plena, como se indica en la Guía Operativa de los Centro de Apoyo a la Inclusión.

Vale la pena recordar, que muchas acciones descritas a lo largo de esta propuesta de implementación pueden articularse con el fin de no generar acciones dobles que puedan desgastar los procesos y el talento humano.

Las propuestas de Mapeo afectivo y simbólico, bitácoras reflexivas, narrativas, entre otras, descritas en los ítems que se señalan a continuación, son los insumos para el proceso de sistematización.

- **Reconocimiento del territorio relacional y simbólico.**
Este reconocimiento busca explorar los vínculos afectivos, culturales, sociales que forman la experiencia de vida de las niñas, niños ya adolescentes con discapacidad y de sus familias en su microsistema y la interacción de este con el mesosistema.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 45 de 57

Tener una mirada de estos territorios simbólicos permite mapear las relaciones significativas que conforman la red cercana de cuidado y apoyo, los lugares que generan mayor carga emocional ya sea porque las niñas, niños y adolescentes o sus familias se sientan acogidos o rechazados, la identificación de los imaginarios y las representaciones sociales sobre la discapacidad y sobre la interseccionalidad de las y los participantes, entre otros. Conocer e identificar estas realidades es importante para la construcción de las culturas inclusivas, porque transformar una cultura implica conocer lo que en profundidad la sostiene, detectando así barreras invisibles, aliados potenciales, estrategias pedagógicas situadas y sensibles, entornos vinculantes.

Para esto se propone trabajar con estrategias de abordaje horizontales, prácticas y situadas, algunas de estas pueden ser:

- Mapeo afectivo y simbólico con el equipo y las familias: ¿Dónde se siente acogida la diversidad? ¿Dónde se han sentido excluidos? Diagnóstico participativo sobre imaginarios y barreras actitudinales presentes en el entorno.
- **Encuentros formativos y pedagógicos con el equipo del centro:**
Los encuentros formativos pueden hacer parte del plan de construcción del conocimiento que se propone más adelante, estos encuentros permiten fortalecer técnicamente al talento humano y deconstruir los imaginarios y representaciones sociales sobre la discapacidad, con el fin de ser un modelo de cultura inclusiva en el territorio. Para esto se propone trabajar con:
 - Círculos de formación continua en temas como capacitismo, interdependencia, buen trato, comunicación inclusiva, lenguaje no violento.
 - Bitácoras reflexivas por parte del equipo: lo que me cuestiona, lo que transformo, lo que aprendo.
- **Escenarios de transformación con familias y comunidad:**
Para la construcción de las culturas inclusivas y en búsqueda que estas permeen toda la sociedad, es fundamental transformar los imaginarios de la familia y la comunidad, siendo éstas, parte del microsistema que influye en las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. El trabajo con la familia y comunidad debe ser práctico, que atraviese los cuerpos y permita una recordación sensorial de lo vivido, por esto se proponen:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 46 de 57

- Laboratorios de imaginarios: Por ejemplo, a través de la dramatización de situaciones cotidianas para analizar barreras simbólicas y transformarlas.
- Recorridos comunitarios de percepción inclusiva: ¿qué lugares incluyen?, ¿cuáles excluyen?, ¿qué emociones provocan?
- Encuentros con líderes y lideresas comunitarios sobre diversidad, cuidado y dignidad.

➤ **Participación transformadora de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad:**

Estas acciones pueden hacer parte de las movilizaciones sociales y comunitarias, pero sin olvidar el enfoque de creación de culturas inclusivas.

Las voces de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad son el centro del proceso, por eso es vital ponerlas en lo público, como una solicitud de cambio dirigida a los adultos, una realidad que ponga de lado el adulto centrismo y empiece a valorar a las infancias y las adolescencias como sujetos de derechos y como actores transformadores de su realidad. Para esto se propone que se puedan trabajar:

- Proyectos de expresión y denuncia: creación de piezas multiexpresivas que comuniquen lo que cada participante quiere decir sobre su lugar en el mundo;
- Campañas comunitarias cocreadas con los participantes: afiches, podcast, murales, ferias, narraciones.

➤ **Condiciones institucionales y accesibilidad:**

Para esta revisión se propone:

- Revisión participativa de las condiciones de accesibilidad física, comunicativa y simbólica del Punto Fijo.
- Ajustes en los protocolos de ingreso, comunicación, documentación y relación con otros actores (ejemplo documentos en lectura fácil o con apoyo de pictogramas).

➤ **Evaluación transformadora e insumos para la sistematización:**

- Incluir en la creación de "Narrativas de la Inclusión" lo identificado en este ítem de culturas inclusivas.
- Fichas de transformación: antes / después de las acciones concretas realizadas, reconocimiento de acciones individuales o colectivas que promueven la cultura inclusiva.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 47 de 57

Evidencias: Plan de acción, incluido dentro de la propuesta de atención, para la consolidación de las culturas inclusivas en el Punto Fijo. Registros documentales de los encuentros y laboratorios desarrollados. Piezas comunicativas multiexpresivas elaboradas con las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Visibilización del proceso de culturas inclusivas dentro de la sistematización de la experiencia

Construcción del conocimiento

Para garantizar la implementación efectiva del modelo pedagógico propuesto, es esencial que el talento humano se apropie tanto de su fundamentación como del marco metodológico y conceptual que lo sustenta.

Con el fin de lograr este objetivo, se plantea la realización de jornadas de construcción colectiva del conocimiento, a través de comunidades de aprendizaje que se diseñarán en función de las necesidades específicas expresadas por los aliados estratégicos o los operadores. Estas comunidades estarán lideradas por los equipos regionales y los referentes técnicos de las direcciones responsables de la implementación de los Centros de Apoyo a la Inclusión.

El propósito de la construcción del conocimiento es desarrollar capacidades conceptuales, metodológicas y actitudinales del talento humano de los Centros de Apoyo a la Inclusión, a través de un proceso continuo de formación y construcción de conocimiento situado, que promueva prácticas pedagógicas inclusivas, colaborativas y transformadoras.

Teniendo en cuenta lo anterior, vale la pena recordar que, la formulación del plan de construcción del conocimiento deberá partir de la realidad territorial y de las necesidades identificadas por el talento humano, para esto se proponen los siguientes temas de trabajo:

- Modelo pedagógico de inclusión del ICBF.
- Enfoque diferencial de derechos.
- Política pública de infancia y adolescencia.
- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- Modelo bio-ecológico del desarrollo humano.
- Enfoques multiexpresivos, comunitarios e interculturales.
- Investigación acción participativa y aprendizaje entre pares
- Culturas inclusivas y transformación de imaginarios
- Comunicación aumentativa y alternativa

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 48 de 57

Para el desarrollo de estas **comunidades de aprendizaje** se proponen las siguientes formas de abordaje:

- Desarrollar estos espacios de forma local (ver memorando de orientaciones sobre la construcción de comunidades de aprendizaje).
- Llevarlas a cabo dos (2) veces por mes.
- El liderazgo de éstas debe ser rotativo.
- Implementar laboratorios pedagógicos inclusivos, esta es una forma de aprender desde la experiencia de la creación, con las metodologías, los materiales o los apoyos. Estos espacios pueden ser trabajados dentro de las comunidades de aprendizaje o como una comunidad de aprendizaje, ya que su objetivo es la experimentación, creación y reflexión colectiva, se diseñan para que las y los participantes aprendan haciendo, preguntándose y transformando sus prácticas en torno a la inclusión de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Estos laboratorios permiten que los conocimientos no solo se transmitan, sino que se vivencien, se problematicen y se adapten a contextos reales. Al implementarlos dentro de una comunidad de aprendizaje, estos laboratorios promueven el diálogo de saberes y la construcción conjunta de estrategias para eliminar barreras y garantizar el derecho a la participación de todas las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Algunas características clave con las que se puede desarrollar el laboratorio:

- Enfoque vivencial y situado:** se parte de experiencias reales, casos locales, desafíos concretos que enfrentan niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- Diversidad de lenguajes:** se integran múltiples formas de expresión (oral, escrita, corporal, visual, digital) para facilitar el acceso de todas las personas.
- Aprendizaje entre pares:** se fomenta el intercambio horizontal entre profesionales, familias, personas con discapacidad y otros actores comunitarios.
- Transformación de imaginarios:** se trabaja sobre prejuicios, representaciones sociales y prácticas excluyentes que afectan la participación de personas con discapacidad.
- Uso de metodologías activas:** aprendizaje basado en proyectos, juegos de rol, diseño universal, estudio de casos, cartografía social, entre otros.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 49 de 57

Para implementarlo dentro de una comunidad de aprendizaje se sugiere tener en cuenta los siguientes ítems:

- **Definir un propósito claro:** ¿Qué se quiere transformar o aprender sobre discapacidad?
- **Identificar un desafío o pregunta común** que conecte con las realidades del grupo.
- **Diseñar sesiones con metodologías participativas:** donde el conocimiento se construya desde la experiencia y el análisis colectivo.
- **Promover la documentación de aprendizajes:** bitácoras, registros audiovisuales, memorias, que sirvan para la sistematización.
- **Evaluar desde la transformación:** ¿Qué cambió en las prácticas, creencias o relaciones del grupo después del laboratorio?

Ejemplos de laboratorios dentro de una comunidad de aprendizaje

- × **Laboratorio de apoyos personalizados:** donde los equipos diseñan y adaptan estrategias de apoyo para niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- × **Laboratorio de accesibilidad comunicativa:** prácticas con sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, lengua de señas, comunicación bimodal, lectura fácil, pictogramas.
- × **Laboratorio de prácticas pedagógicas inclusivas:** revisión de planeaciones, creación de actividades multiformato, adaptación de materiales o insumos para facilitar la participación.
- × **Laboratorio de barreras y facilitadores:** recorrido por instituciones para identificar barreras del entorno, seguido por un ejercicio de rediseño inclusivo.
- × **Laboratorio de narrativas:** donde se recojan testimonios de vida, se escuchen experiencias de las niñas, niños y adolescentes o personas con discapacidad y se construyan relatos transformadores.

***Nota:** Los ejemplos de laboratorio dentro de las comunidades de aprendizaje, se convierten en una herramienta inspiradora para diseñar a partir de ellos nuevas propuestas.

Las comunidades de aprendizaje no solo constituyen espacios de fortalecimiento técnico del talento humano, sino que también deben integrar los saberes construidos a partir del conocimiento propio, así como de las experiencias personales y profesionales de los participantes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 50 de 57

Para lograr este propósito, es fundamental sistematizar la experiencia de implementación de los puntos fijos, a través de microprocesos de investigación orientados a la reflexión crítica y la producción de conocimiento situado. En este sentido, a continuación, se presentan algunas orientaciones metodológicas para la sistematización de experiencias.

Algunas pistas para tener en cuenta en el proceso de sistematización:

De la sistematización de la experiencia se ha hablado a lo largo de la descripción de la implementación; sin embargo, es importante recordar que se debe escoger qué se va a sistematizar; esta elección se hace antes de empezar la implementación.

Con la sistematización se puede responder a preguntas orientadoras como: ¿Qué hicimos? ¿Por qué lo hicimos así? ¿Qué transformó? ¿Qué aprendimos? ¿Qué queda para otros?, entre otras preguntas que pueden ser más importantes al momento de sistematizar.

En este sentido, con el propósito de orientar el proceso, se recomienda consultar las propuestas metodológicas de autores como Oscar Jara, el Instituto de Estudios sobre desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco, Marco Raúl Mejía, Cooperativa Centro de Estudios para la Educación Popular (CEPEP), entre otros autores.

De manera general, se considera que es importante tener las siguientes consideraciones:

- La sistematización se construye desde lenguajes **multimodales e inclusivos**: escritos, gráficos, audiovisuales, performativos, sensoriales, orales, simbólicos.
- Tiene como propósito fortalecer la **comprensión territorial del proceso de inclusión, participación y garantía de derechos**, así como nutrir procesos comunitarios, intersectoriales y pedagógicos.

Algunas temáticas sugeridas para la sistematización de experiencias y aprendizajes:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 51 de 57

- Metodologías de participación efectiva para niñas, niños y adolescentes con desafíos en la comunicación verbal y análisis del impacto de los apoyos en su participación genuina.
- Procesos de inclusión efectiva en educación, cultura, arte, deporte, recreación, así como experiencias que transformen y eliminen imaginarios excluyentes.
- Acompañamientos para la consolidación de planes de vida.
- Efectividad de las redes de apoyo identificadas en los territorios
- Valoración FODA (fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas) de las rutas territoriales para la inclusión y la participación.
- Impacto del acompañamiento y fortalecimiento al talento humano de los otros sectores en la transformación de imaginarios.
- Iniciativas lideradas por niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- Escucha activa: valoración cualitativa del impacto en la vida de los participantes.
- Estrategias replicables para otras regionales o modalidades del ICBF.
- Encuentros comunitarios y familiares en la consolidación de organizaciones de base comunitaria.

Recomendaciones para el registro de los resultados

- Se sugiere incluir al menos un producto en formato narrativo (escrito), acompañado de uno o más productos multimodales (video, cartografía, galería visual, testimonio sonoro).
- Se recomienda incorporar herramientas de evaluación participativa que permitan valorar la pertinencia, sostenibilidad e impacto del proceso, desde las voces de los propios participantes.
- Los productos deben estar elaborados en lenguaje accesible y permitir su circulación en los territorios, comunidades y entre los actores institucionales.

Para ello, se proponen las siguientes formas de abordar la construcción de este conocimiento:

Estas orientaciones buscan guiar el proceso de sistematización desde una perspectiva reflexiva, situada y participativa, reconociendo la experiencia como fuente legítima de prácticas, culturas y políticas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
	ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	Versión 1	Página 52 de 57

- Bitácoras pedagógicas del equipo:** a lo largo de la propuesta de implementación se ha venido hablando de la importancia de las bitácoras y del papel de “*etnógrafo*” que debe tener el talento humano. Las bitácoras son fuentes de información esencial que aportan conocimiento y reflexiones situadas sobre los aprendizajes que puede dejar la implementación de los Centros de Apoyo a la inclusión. En estas bitácoras se propone registrar, además de todo lo mencionado a lo largo del documento, los dilemas pedagógicos vividos, las transformaciones observadas en las niñas, niños, adolescentes con discapacidad y sus familias; ajustes realizados en la planeación, sentires, aprendizajes emergentes. Se propone que la bitácora se organice y se depure quincenalmente, se puede usar como insumo para las reflexiones de equipo, para las comunidades de aprendizaje y para la sistematización de la experiencia.
- Círculos de pensamiento pedagógico:** los círculos de palabra vienen de los saberes propios de los pueblos originarios, es una práctica ancestral, que promueve espacios de diálogo e intercambio de saberes en donde se valora la palabra del otro, se tiene una escucha activa y se fomenta la participación. (Ver: Circulo de palabra para escuchar las voces de las niñas y los niños – OIM que hace parte del contenido de la web de OIM como un comunicado local publicado el 26 de abril de 2017). En este sentido, la propuesta busca que el talento humano comparta los hallazgos, aprendizajes y problemáticas de manera horizontal; estos diálogos se pueden compartir alrededor de un café, el análisis de historias de caso, el análisis de registro audiovisual de los procesos, ente otros.
- Producción local de conocimiento:** en este proceso se busca que el equipo de talento humano, en diálogo con las niñas, niños, adolescentes con discapacidad, sus familias y comunidad generen contenidos, narrativas o reflexiones de su experiencia con el Centro de Apoyo a la Inclusión y con las culturas inclusivas. Esta no es una acción de solo documentación, debe involucrar el análisis y compartir saberes que surgen de la vivencia propia.

El objetivo será, contribuir a la memoria colectiva de la cultura de inclusión, incidir en los actores institucionales y que pueda ser fácilmente replicable.

De esta producción puede surgir: material audiovisual tipo cápsulas o documental, podcast, cartillas, programa de “radio” (Red Digital ICBF, “Conectando Horizontes”) por WhatsApp o Telegram, un canal de YouTube, Bienestar TV, un juego adaptado, entre otras posibilidades.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
	ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	Versión 1	Página 53 de 57

Para que la construcción del conocimiento se pueda dar, se sugiere que se tengan en cuenta algunas condiciones:

- ✓ Un tiempo designado en el cronograma del Centro para llevar a cabo estos procesos que requieren de escribir, pensar y crear.
- ✓ Reconocer que todos los conocimientos son válidos e importantes
- ✓ Acompañamiento metodológico cuando sea requerido
- ✓ Retroalimentación entre pares regionales y nacionales.

Evidencias: Documento o acta de reunión que den cuenta del proceso de sistematización como comunidades de aprendizaje, plan de trabajo de construcción de conocimiento, fichas técnicas de los espacios de comunidades de aprendizaje, producto de la producción local del conocimiento y la sistematización de la experiencia de la que se ha venido hablando a lo largo del documento.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Dentro de las labores técnicas del coordinador del punto fijo, se considera importante que implemente estrategias que le permitan monitorear las acciones de revisión, retroalimentación y seguimiento a la implementación del modelo pedagógico de inclusión en cada uno de los espacios de la atención.

Este rol implica velar porque las orientaciones del modelo se apliquen de forma coherente, pertinente y contextualizada, con base en criterios técnicos y pedagógicos.

En el marco de este proceso, el/la Coordinador/a, en algunos momentos en articulación con el/la orientador/a pedagógico debe:

- ✕ Monitorear la planificación y ejecución de los espacios de interés, los espacios de recursos, los encuentros con familias y otros escenarios de interacción, garantizando que se sustenten en los principios y fundamentos del modelo pedagógico, en especial el enfoque diferencial, el enfoque de derechos y la perspectiva interseccional.
- ✕ Verificar la incorporación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el aprendizaje significativo, el modelo de respuesta a la intervención, modelo colaborativo, ajustes razonables y planificación centrada en la persona, como estrategia clave para eliminar barreras, diversificar las acciones y fomentar la participación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- ✕ Revisar la pertinencia de las estrategias pedagógicas y metodológicas, asegurando su articulación con los componentes pedagógico, comunitario y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
	ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	Versión 1	Página 54 de 57

territorial, así como su adecuación a las características del contexto local y de cada participante.

- ✖ Sistematizar aprendizajes y hallazgos del proceso de implementación, como insumo para el fortalecimiento del modelo y la toma de decisiones informadas.

Este rol es clave para asegurar que el modelo pedagógico no se reduzca a una aplicación mecánica de orientaciones técnicas, sino que se traduzca en prácticas vivas, transformadoras y profundamente comprometidas con la inclusión y el desarrollo integral de cada participante.

Teniendo en cuenta esto es importante entender que el modelo define el monitoreo y la evaluación como procesos fundamentales para garantizar la calidad, pertinencia y sostenibilidad de la propuesta de atención en los Puntos Fijos de los Centros de Apoyo a la Inclusión. Más allá de ser herramientas técnicas de seguimiento, constituyen prácticas éticas que permiten visibilizar las transformaciones reales en la vida de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, así como en sus familias, comunidades y entornos.

Desde una perspectiva de derechos, el monitoreo y la evaluación permiten verificar si las acciones implementadas están contribuyendo efectivamente a la garantía del derecho a la participación, al desarrollo integral, a la comunicación, a la inclusión en los diferentes entornos y a vivir una vida digna. Asimismo, hacen posible identificar de manera oportuna las barreras persistentes —físicas, actitudinales, comunicativas, institucionales— que dificultan o impiden el acceso en igualdad de condiciones, permitiendo su abordaje mediante estrategias contextualizadas y sostenibles.

Además, el proceso de evaluación tiene un profundo valor pedagógico, en la medida en que promueve la reflexión colectiva, la construcción del conocimiento y la mejora continua. No se trata únicamente de medir el cumplimiento de actividades, sino de generar procesos de aprendizaje institucional y comunitario, fortalecer capacidades y construir una memoria viva de las experiencias de inclusión que nutran el futuro institucional y comunitario.

Finalmente, el monitoreo y la evaluación contribuyen a la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión basada en resultados, fortaleciendo la legitimidad del Bienestar Familiar como garante de derechos y su compromiso con la construcción de un país más equitativo, justo y respetuoso de la diversidad humana.

Para realizar el proceso de monitoreo y evaluación se sugiere que se enfoque en tres aspectos: la implementación, el proceso y el resultado. Es importante hacer énfasis que el proceso de monitoreo y evaluación responde a la propuesta de atención que se formula

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 55 de 57

en cada Centro de Apoyo a la Inclusión, para ello, el siguiente apartado se constituye en un insumo para encaminar el proceso.

Monitoreo y Evaluación de la Implementación

Objetivo: Verificar si las estrategias, metodologías y líneas del modelo pedagógico se están aplicando en los Centros de Apoyo a la Inclusión según lo propuesto.

Herramientas de monitoreo y evaluación:

A continuación, se señalan los documentos que se utilizan en la implementación del servicio y se constituyen en los elementos a monitorear y evaluar:

- Bitácora o diario de campo del auxiliar pedagógico y del orientador pedagógico (rol de “etnógrafos”).
- Actas de reuniones entre el orientador del grupo, el auxiliar y el orientador pedagógico.
- Listas de chequeo de accesibilidad y adecuación de espacios físicos y simbólicos.
- Orientaciones para la planeación y reflexión sobre los procesos de atención.
- Plan Individual de Apoyo a la Inclusión -PIAI.

Criterios para el monitoreo y la evaluación:

Verifique:

- La incorporación de principios del DUA, aprendizaje significativo, aprendizaje basado en proyectos.
- Diseño de ambientes pedagógicos multiexpresivos y adaptados.
- Aplicación de apoyos y ajustes razonables con base en el PIAI.
- Participación del talento humano, de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias en el diseño de la propuesta de atención e implementación.

Monitoreo y Evaluación del Proceso

Objetivo: Comprender cómo viven y perciben las niñas, niños, adolescentes con discapacidad, familias y otros actores la experiencia del modelo pedagógico.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 56 de 57

Herramientas de monitoreo y evaluación

A continuación, se señalan los procesos a monitorear y evaluar:

- Narrativas de inclusión (testimonios, relatos, dibujos, videos).
- Entrevistas adaptadas.
- Registros de experiencias inclusivas (portafolio multiexpresivo).

Criterios para el monitoreo y la evaluación:

Verifique:

- Sentido de pertenencia, motivación y disfrute de las y los participantes.
- Cambios en la actitud de las familias, cuidadores y actores comunitarios.
- Reconocimiento de la diversidad, autonomía y agencia de las niñas, niños, adolescentes con discapacidad.

Monitoreo y Evaluación de Resultados

Objetivo: Identificar transformaciones concretas en la participación, el ejercicio de derechos y las prácticas pedagógicas inclusivas dentro del centro.

Herramientas de evaluación

A continuación, se señalan los resultados susceptibles de monitoreo y evaluación:

- Análisis de casos individuales transformadores.
- Fichas de comparación de discurso institucional y comunitario. (pueden estar dentro de las relatorías de reuniones o actas)
- Seguimiento del cambio en las prácticas y en las barreras identificadas.

Criterios de evaluación:

Verifique:

- Evidencia de transformaciones en la vida cotidiana de niñas, niños, adolescentes con discapacidad. (Participantes que se encuentran incluidos en otros espacios deportivos, culturales, espirituales)
- Reducción de barreras actitudinales, comunicativas, físicas y simbólicas.
- Mayor articulación institucional y comunitaria en favor de la inclusión.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 57 de 57

BIBLIOGRAFÍA

AFOE formación (Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo). **Los principios DUA en educación: qué es Diseño Universal de Aprendizaje.**

Aizpuru Cruces, Monserrat. La persona como Eje Fundamental del Paradigma Humanista. Acta universitaria. Vol. 18, num. Esp. Septiembre de 2008.pag 33 – 40.

Alban, Degni y Guzmán. El juego como estrategia didáctica para la comprensión lectora con estudiantes del grado tercero de la institución educativa El club Barney del municipio de San Andrés de Tumaco. Universidad de Nariño.2016.

Álvarez Carneros Pablo. Psicología y Mente. Página web. **La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner ¿En qué consiste la Teoría Ecológica de los Sistemas de Bronfenbrenner?** 18 de septiembre de 2018.

Baque y Portilla. El aprendizaje significativo como estrategia didáctica para la enseñanza – aprendizaje. Polo de conocimiento edición # 58. 2021.

Caminos de Transformación. Página web. Temas: Conocimientos tradicionales y locales

Castillo Barrios Edwinn Andrés, Cortés Buitrago Tatiana. Incluyendo desde la exclusión: análisis y reflexiones en torno al discurso de política educativa para “poblaciones con barreras para el aprendizaje y la participación”. Revista de educación y cultura FECODE. Sección de actualidad. abril 2011.

Formato Documento Electrónico (ISO). BELTRAN LLAVADOR, José. Educación a lo largo de la vida: un horizonte de sentido. Sinéctica [online]. 2015, n.45 [citado 2025-02-17], pp.01-11.

Foro Educativo Lima – Perú. La inclusión en la educación. Como hacerla realidad. 2007

Instituto de estudios sobre desarrollo y cooperación internacional. Nazioarteko lankidetzeta eta garapenari buruzko ikasketa institutua. Universidad del país vasco - euskal herriko unibertsitatea. La sistematización, una nueva mirada a nuestras prácticas. Guía para la sistematización de experiencias de transformación social. Bilbao. 2004

Jara, Oscar (2018). La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles. CINDE 2018.

Moreira, M.A. (2012). Aprendizaje significativo: un concepto subyacente. En revista Curriculum. Naciones Unidas. Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad Neureka Lab. **Respuesta a la intervención: nuevas prácticas frente a las dificultades de aprendizaje en la escuela.**

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 58 de 57

Obra social de “la Caixa”. Bob Lenz. Aprendizaje basado en proyectos para (R)evolucionar la educación. 2017.

Paredes Mancheno, W.R y Montiel Zumba. 2022. Beneficios del aprendizaje basado en proyectos en el proceso de enseñanza – aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Pérez, M. E. y Chhabra, G. (2019): “Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas”. Revista Española de Discapacidad, 7 (I): 7-27.

Psiqueacademica. 16/11/2021. Teoría ecológica / Bronfenbrenner/ Psique académica/. Youtube Qué es la Gestión Social Integral página de la Secretaría Distrital de Integración Social – Estrategia de abordaje territorial.

Red AeioTu. Página web. Construcción del conocimiento.

RTVC Noticias Pagina Web. **Leyes que protegen a los niños y niñas con discapacidad en Colombia.** Publicado el 30 de mayo de 2023.

Sanjuan Nuñez, Lucía. La observación participante. Universitat oberta de Catalunya. 2019.

Secretaria Distrital de Integración Social. Bogotá. Lineamiento Entre Pares Versión 2. 2024.

Torrico, Santín y colaboradores. El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. anales de psicología 2002, vol. 18, nº 1 (junio), 45-59. Universidad de Huelva.

UNICEF. Legislación y políticas de educación inclusiva. Cuadernillo 3. 2014.

UNICEF. Para cada Infancia. 1 documento de trabajo. Principios de la convención sobre los derechos del niño de relevancia constitucional.

Us Álvarez Hugo y Carmen Martin. Pueblos indígenas, ciencia y tecnología. Publicado en Banco Interamericano de Desarrollo BID. Pagina web: ¿Y si hablamos de igualdad? Agosto 2 de 2021 Villarroel Dávila, Paola. La construcción del conocimiento en la primera infancia.

Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 13, 2012, pp. 75-89 Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador.

Web de UNICEF Convención de los derechos del niño. Para cada Infancia todos los derechos.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO MODELO PEDAGÓGICO DE INCLUSIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN – PUNTO FIJO	A1.GO1.MT7.PP	19/06/2025
		Versión 1	Página 59 de 57

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
No Aplica	No Aplica	No Aplica

PÚBLICA